

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Ecuador



---

## **Género, poder y salud**

**Jaime Breilh**

**1993**

Premio “Manuela Sáenz” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 1994.

**GENERO, PODER Y SALUD**  
**Aportes Críticos a la Construcción (Intergenérica)**  
**de una Sociedad sin Subordinaciones**

Jaime Breilh

Edición: U. Técnica del Norte  
Centro de Estudios y Asesoría en Salud (CEAS)

Un enfoque cuestionador y distinto sobre un tema acerca del cual se ha escrito y debatido mucho.

La propia dinámica de la lucha de género demanda aportaciones frescas desde nuevos ángulos que contribuyan a fortalecer y ampliar el movimiento, a romper los "ghettos".

Patricia Costales define las coordenadas que enmarcan la obra: "la conjunción del varón, el ser político y el epidemiólogo, para realizar esta profunda e importante reflexión de la problemática de género ... pasa por una visión fundamentalmente humana y de compromiso por la vida. Es una obra sobre el Poder como herramienta de lo humano. En esa medida viene a ser un ensayo acerca del anti-poder, cuyo desafío central no es el "empoderamiento" liberal sino la construcción colectiva, intergenérica, de una sociedad sin subordinaciones, es la sugerencia de uno de los nuevos caminos para el andar de las fuerzas progresistas.

Sin desconocer la riqueza y proyección liberadora de la lucha femenina y la vasta producción de las mujeres que fundaron y mantienen el movimiento de género, la obra pretende aportar en una reflexión crítica sobre las tendencias de dicho movimiento y sacudir la conciencia de los varones, desde el punto de vista de las necesidades de la construcción orgánica del movimiento popular.

"Desde la lectura del autor, es la necesidad de alcanzar la completitud intergenérica, es la construcción de relaciones que dignifiquen y enriquezcan a ambos sexos, es la ruptura con una práctica de dominación, sobrevaloración, ejercicio del poder, y de cada una de sus expresiones, tanto a nivel general como en la cotidianidad...las relaciones asimétricas, de género, de clase, de etnia. las diferentes expresiones de subordinación son destructivas de maneras distintas..."

No es una lectura para mujeres solamente, es en primer lugar una lectura para seres humanos concientes del reto de cambiar los fundamentos de una sociedad patriarcal y clasista. Es una lectura para la reflexión de seres políticos, en el más profundo sentido de la palabra. Es también una mirada especializada desde el campo de las urgencias de defender la vida humana como parte de la prevención más profunda en el campo de la salud.

# GENERO, PODER Y SALUD



**Premio "Manuela Sáenz"**  
(Ensayos e Investigaciones  
sobre la Mujer) del Municipio  
del Distrito Metropolitano  
de Quito, 1994

**Jaime Breilh**

---

**CENTRO DE ESTUDIOS Y ASESORIA EN  
SALUD CEAS**

**UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE UTN**

---

Primera Edición:  
Centro de Estudios y Asesoría en Salud  
1993

Serie "Mujer"  
Nº 3

---

**GENERO, PODER y SALUD**

Aportes críticos a la construcción  
(Intergenérica)  
de una sociedad sin subordinaciones  
Jaime Breilh

Impreso y hecho en el Ecuador  
Diseño gráfico y supervisión editorial:  
René Gómez  
Universidad Técnica del Norte  
Ilustración de la cubierta:  
María José Breilh  
Levantamiento y control de textos:  
Edith Valle

Derechos de la primera edición:  
CEAS  
Tel.: (593-2) 506175  
Fax : (593-2) 566714  
Correo electrónico:  
jbreilh@ceas.med.ec

ISBN: 9978-82-448-0

---

**EDICION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE  
Y DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS Y ASESORIA EN SALUD**

---

SE RECOMIENDA LA LECTURA DE ESTE TEXTO CONJUNTAMENTE  
CON OTROS MATERIALES DEL CEAS SOBRE GENERO:

"GENERO Y SALUD" (Colectivo CEAS)  
"MUJER, SALUD Y SOCIALISMO" (A. Campaña)  
"EL TRABAJO Y LA MUJER EMBARAZADA" (O. Betancourt)  
"LA EPIDEMIOLOGIA DE LA MUJER Y LAS ESTRATEGIAS ESTATA-  
LES DE SALUD" (R. Páez y C. Merino)  
"LA TRIPLE CARGA" (J. Breilh)  
"MUJER, VIDA REPRODUCTIVA Y SALUD" (Z. Betancourt, P. Costales, J.  
Urrego)

**Ficha de Catalogación:**

GENERO, PODER y SALUD (Aportes Críticos a la Construcción  
(Intergenérica) de una Sociedad sin Subordinaciones)  
Ibarra, Ediciones CEAS-UTN, 1994  
93 p diags; cuads; bibliog. (Serie Mujer, Nº 3)

(MUJER) (EPIDEMIOLOGIA CRITICA) (PODER) (GENERO)  
(RELACIONES INTERGENERICAS) (PODER) (CONSTRUC-  
CION POLITICA) (DESARROLLO HUMANO) ("EMPOWER-  
MENT") (CATEGORIAS PARA INVESTIGACION)  
(EPIDEMIOLOGIA CRITICA) (NEOLIBERALISMO) (SOCIA-  
LISMO) (PROPUESTA POPULAR)

**CONTENIDO**

**PRESENTACION**

Patricia Costales . . . . . 9

**EL GENERO Y EL DESARROLLO HUMANO**

Un Problema que nos AtaÑe a Todos . . . . . 13

**EL CAPITALISMO (SALVAJE) Y EL**

**MENOSCABO DE LO HUMANO** . . . . . 18

**EL GENERO, EL PODER Y LAS PRACTICAS** . . . . . 24

"Empoderamiento" Liberal o Construcción  
Colectiva de una Sociedad sin Subordinaciones . . . . . 26

**ALGO SOBRE LAS TENDENCIAS**

**Y CATEGORIAS GENERALES** . . . . . 31

Los Tipos de Feminismo y lo Político . . . . . 32

Socialismo Científico y Género:

Frustraciones y Esperanzas . . . . . 34

El Género en el Problema Estratégico . . . . . 45

**UNA MIRADA EN SALUD:**

El Problema de las Categorías . . . . . 50

Género no es una Variable . . . . . 50

Género y la Epidemiología Crítica . . . . . 52

Género y Salud: Algunas Definiciones Básicas . . . . . 57

La Vigilancia No Convencional como Empoderamiento . . . . . 66

**LA VIOLENCIA DE GENERO Y LAS POLITICAS DE SALUD** . 70

**LA URGENCIA DE ASUMIR LA DEFENSA DE LO HUMANO** . 82

**BIBLIOGRAFIA** . . . . . 85

**INDICE ANALITICO** . . . . . 91

*Dedicado al valor y ejemplo de las maestras ecuatorianas que impulsaron el movimiento de lucha del magisterio contra la política económica y social del régimen neoliberal.*

*Ellas, desde la dirigencia o en las calles, abrieron surcos de esa dignidad y conciencia con la que conquistaron un triunfo que nos alienta en estas horas de amenaza.*

## PRESENTACION

La conjunción del varón, el ser político y el epidemiólogo, para realizar esta profunda e importante reflexión de la problemática de género y su relación con la salud, pasa por una visión fundamentalmente humana y de compromiso por la vida.

Al hacerlo, plantea superar los dos grandes prejuicios que desde distintas posiciones, envuelven la reflexión y trabajo en este campo, el primero que es considerarlo como un asunto y una lucha que atañe exclusivamente a la mujer por su posición de subordinación y desventaja frente al varón y, el segundo, que involucrarse en ella, significa desvirtuar y/o relegar la lucha por una transformación global de la sociedad.

Son estos aspectos, sobre los que gira el trabajo para develar, por un lado, que las relaciones de subordinación de género, son relaciones sociales que se articulan funcionalmente al engranaje de explotación, injusticias, desigualdades, en las que se sustentan las organizaciones sociales clasistas y, por otro, que son relaciones enajenantes para mujeres y varones, que significan pérdidas para ambos con diferentes magnitudes y expresiones y, pérdidas sociales generales en la medida en que limitan la posibilidad de construcción de una sociedad esencialmente humana.

La salud-enfermedad de varones y mujeres, se construye en medio de las contradicciones sociales y de las condiciones específicas de reproducción social. Determinaciones moduladas por las asignaciones de roles y valoraciones de género que los expone de manera diferencial a procesos protectores o destructivos, que van definiendo riesgos, capacidades de respuesta y efectos terminales.

El reconocimiento de esta problemática por los varones y su compromiso de involucrarse de manera vital para transformarla, es una expresión del importante papel que ha cumplido el movimiento feminista y su producción, para desentrañar, denunciar y generar conciencia social sobre una de las asimetrías más antiguas, más interiorizadas y por lo tanto más difíciles de modificar.

En el movimiento de la realidad, la especificación del género, la posición política, y el quehacer teórico-práctico, son una unidad, que se expresa en visiones del mundo y en posiciones para transformarlo.

Desde la lectura del autor, es la necesidad de alcanzar la completitud intergenérica, es la construcción de relaciones que dignifiquen y enriquezcan a ambos sexos, es la ruptura con una práctica de dominación, sobrevaloración, ejercicio del poder, y de cada una de sus expresiones a nivel general como en la cotidianeidad. Las relaciones asimétricas, de género, de clase, de etnia, las diferentes expresiones de subordinación son destructivas de maneras distintas, para dominadores y dominados, porque niegan valores y principios universales de la racionalidad humana y de la construcción colectiva.

Es también la necesidad de una reflexión profunda sobre el significado y contenidos de la "nueva sociedad", del significado del desarrollo humano, de las relaciones sociales, en definitiva de lo que se quiere transformar y alcanzar.

Analiza, como la voracidad del capitalismo y de las políticas neoliberales deterioran hasta los más profundos espacios de la vida, afectando de manera diferencial a hombres y mujeres. La "feminización de la pobreza", la exposición a la triple carga, la desvalorización de actividades productivas a las que empieza a integrarse la mujer, la utilización y potenciación de los "valores femeninos" para lograr mayor rentabilidad como el caso de las maquilas o para paliar el efecto de las políticas de disminución del gasto social, son demostraciones claras de la necesidad del capitalismo de potenciar una organización patriarcal de la vida.

Desde la visión del político, aborda el significado del poder y de la lucha por la autarquía femenina como un proceso necesario y fundamental, proceso que ha sido construido por las mujeres, pero que sin embargo, puede ser autolimitante si no se articula a una lucha más global.

Analiza críticamente las principales corrientes en el pensamiento feminista, las interpretaciones sobre los determinantes de las relaciones de poder intergenéricas y los errores de las interpretaciones dogmáticas y castrantes del marxismo, que ha impedido un análisis objetivo de la complejidad de las relaciones sociales, de las diferentes formas de subordinación, del papel de los sujetos

sociales, reduciendo la realidad mediante una visión mecánica al absolutizar la determinación estructural.

Retoma el reto planteado desde algunos sectores feministas para la construcción intergenérica de la "nueva sociedad", sin perder la fuerza alcanzada, la especificidad de la lucha y las reivindicaciones, pero si logrando una articulación real y potenciadora de los movimientos sociales, los partidos y sectores populares en el planteamiento estratégico de humanización de la sociedad.

Desde la lectura epidemiológica y científica, señala la necesidad impostergable de profundizar sobre el desarrollo teórico-metodológico-instrumental de la perspectiva de género en la interpretación de los procesos de salud-enfermedad y para el desarrollo de propuestas de prevención y acción más integrales.

Enfoque que, no puede reducirse a la incorporación de una variable, sino a un replanteamiento profundo del objeto de estudio y sobre todo una posición "humana y política ... para la defensa de la salud y la vida".

Ello, implica el reto de lograr una interpretación integral, en la que desde la categoría género como especificadora del análisis, se reconozca la complejidad y jerarquías de la realidad social en la determinación de los procesos salud-enfermedad, así, la perspectiva de género, no excluye la totalidad sino que, la enriquece y la especifica.

En el campo de la vigilancia epidemiológica, el recuperar los aportes de la epidemiología crítica para la construcción de propuestas de monitoreo estratégico de la realidad de salud como un proceso de empoderamiento en el conocimiento de la realidad y en su transformación.

Finalmente, los aportes como varón, como político y como epidemiólogo, reintegran la unidad en una posición ante la vida, el rescate de lo humano y la lucha por una sociedad que trastoque las fuentes del poder actual y destruya toda forma de subordinación.

Patricia Costales

## EL GENERO Y EL DESARROLLO HUMANO

### Un Problema que nos Atañe a Todos

La necesidad de asumir desde mi propia perspectiva de varón el reto del análisis de género, fue determinándose a lo largo de estos últimos años, por una combinación de urgencias en mi condición de ser humano, en mis búsquedas como epidemiólogo y mi lucha como ser político.

Las tres lecturas de la realidad que me han impulsado: la humana, la epidemiológica y la política, están obviamente conectadas, pero cada una implica desafíos específicos, tanto para la reflexión como para la construcción de una práctica innovada.

Ahora bien, debo confesar que esas coordenadas más racionales también se atraviesan con los procesos de mi mundo afectivo, cruzado por distintas mujeres

que han ido recreándose: mi madre, mi compañera, mis hijas, mi hermana, las compañeras del CEAS y todas aquellas junto a las cuales se desenvuelve mi lucha y, todos esos seres maravillosos que he amado y con los que he tenido el privilegio de construir mis más íntimas y públicas complicidades. Todas ellas me formaron indudablemente, me completaron y llenaron hasta los resquicios de mi vida, arrancándome una gratitud, que aquí la expreso una vez más, donde se mezcla lo racional y lo afectivo en una trama que no interesa desbrozar.

Asumiendo como hecho objetivo las limitaciones y ventajas de mi condición de varón, he defendido la necesidad de abordar estos temas contra dos grandes prejuicios que se han introducido en el campo de género: que los asuntos de género son asuntos de mujeres y, que la implementación de un trabajo en este terreno desemboca, irremediamente, en un divisionismo político que nos distrae respecto a las luchas fundamentales de las clases subordinadas.

Sostengo la necesidad urgente de oxigenar éste, y otros campos de debate como el de "las nacionalidades y lo étnico" y el de "los movimientos sociales" en general, para evitar que se reduzcan a círculos cerrados y sus procesos políticos se aislen. Estoy convencido de que son estos temas cruciales de los que depende la nueva creatividad organizativa de los pueblos subordinados y la operacionalización de estrategias emergentes para la lucha social contemporánea.

Una mirada al género desde lo humano nos hace ver que, a pesar de que las mujeres llevan la peor parte en cuanto a la subordinación y discriminación, tanto las mujeres como los varones somos en realidad víctimas de la incompletitud e irracionalidad que se producen y reproducen en las sociedades construidas sobre toda forma de dominación.

La reivindicación de lo femenino y de lo masculino se implican mutuamente, se entretienen dialécticamente en un movimiento de ascenso hacia la conquista de la utopía humana. Y es que aun los reveses ocurridos en sociedades como las del "socialismo real" nos están demostrando con claridad meridiana que la construcción del nuevo ser humano no concluye en las hazañas insurgentes que repartieron el pan, la educación, el techo y el empleo. Que todas esas conquistas básicas, logradas en actos de reiterado valor y heroísmo, se desploman si no se disuelve paralelamente toda concentración de poder y si no existe una reconstrucción paralela y profunda de la equidad, de la solidaridad máxima, en una

dignificación y enriquecimiento de la vida general y cotidiana, en una profundización del espíritu universal y tolerante, que aprende a valorar lo propio y lo ajeno en su dialéctica fructificante, y que reconstituye las relaciones humanas, sean estas las que se dan entre los géneros, como las que se dan entre las etnias y nacionalidades. Es decir, una revolución profunda que incorpore la equidad, la solidaridad, la no subordinación, la convivencia pluricultural y nacional en el mismo estatuto de "bienes sociales básicos" para que el desarrollo socialista se implante sobre un proceso de democratización real de todos los espacios.

Desde mi perspectiva de varón, veo entonces a la mujer no sólo como un aliado en la aventura intelectual y política del ser general, sino como un polo irremplazable del movimiento de lo humano -especie y proceso histórico-. Aislada de lo femenino, la masculinidad se da incompleta, pero no sólo en su aspecto sexual, sino porque la construcción, colectiva y personal, de "...las diversas cualidades asociadas a la masculinidad que forman parte del potencial de todo ser humano:...la fuerza física y emocional, la capacidad de actuar bajo presión, la valentía, la creatividad y el intelecto, la resolución, la abnegación y así sucesivamente"<sup>1</sup>, se distorsionan al construirse bajo los moldes de una relación autoritaria o agresiva y al no confrontarse con algunas de las cualidades de la femineidad, que son excluidas del proceso de construcción de la masculinidad por subvalorarlas como debilidades o falencias de mujeres. La "prohibición" socialmente reafirmada de la capacidad de ternura es un ejemplo importante de lo anterior.

En el plano más amplio de la vida económica, política y cultural, y especialmente en la formación de los varones, aflora como fenómeno colectivo la sobrevaloración del Poder y la Agresividad. Si bien esos comportamientos son reforzados por las estructuras sociales opresivas que los necesitan y alimentan, tenemos que reconocer que "llevamos esas relaciones dentro de nosotros" como una construcción de nuestro género, ancestralmente ligada a la socialización de los varones, bajo lo que Eisler define como un "modelo social dominador"<sup>2</sup> o lo que en otro marco interpretativo se reconoce como las primeras formaciones sociales competitivas y concentradoras con una división sexual del trabajo que lleva a la reproducción de relaciones patriarcales. Lo que quiero decir es que, más allá del debate -que a mi modo de ver está saturado para la construcción política- sobre si la opresión del género femenino antecede o es secundaria a la opresión social estructural, lo importante es que comprendamos que en la

actualidad las dos formas de subordinación coexisten, conservando cada una sus condicionamientos y expresiones propias, pero con una clarísima complementaridad.

Pero además, en el espacio doméstico y cotidiano, cualquier ser humano de cualquier filiación de género, necesita el polo complementador de lo afectivo para su desarrollo y refugio, y mientras más elevadas en lo espiritual y humano sean las relaciones entre géneros, y dentro de éstos, mientras más preparados estén sus componentes para otorgar a la práctica doméstica de una proyección humanizante, de una vinculación real con las necesidades colectivas y de un contenido liberador, mejores serán las opciones de desarrollo político y humano generales. Dialéctica de lo privado y lo público a la que generalmente no damos un tratamiento adecuado.

Por tales motivos, en el mundo actual que es un mundo descomunalmente injusto, pero que es además "un mundo de hombres", la reivindicación de lo femenino se inserta como instrumento de reivindicación global de lo humano y nos hace comprender que, el integrar a la mujer en el más alto horizonte de sus capacidades, no sólo significa la potenciación de la construcción económica, social, política, científica, de las artes y de la cultura de una sociedad, sino que es el movimiento para integrar esa enorme "capacidad históricamente determinada del ser mujer, como reserva de amor solidario y de antídoto frente a la voracidad del poder y la agresiva competitividad, que por razones históricas y no necesariamente biológicas, marcaron las rutas de la vida social conducida hasta ahora por los hombres".<sup>3</sup>

Entonces, el movimiento para defender y hacer crecer a la mujer es el movimiento para defender al hombre, y viceversa, así como la defensa y desarrollo de los dos es un vehículo para hacer crecer la democracia profunda, la justicia y el avance de lo humano, sobretodo en época del neoliberalismo anti-humano.

De lo anterior se desprende que el asunto del género nos atañe a los hombres por dos razones: primero, porque gracias al camino abierto en gran medida por la lucha de las mujeres, se han empezado a poner al desnudo nuestros propios problemas de género y, segundo, porque la lucha por lo femenino -o por lo masculino- es asunto que requiere de la perspectiva y capacidades específicas de los dos géneros.

Es verdad, como lo dije en otro momento, que las mujeres se han quejado, y no con poca razón, de algunas transgresiones de hombres simpatizantes de la causa femenina que han intentado imponer caminos y trazar sus propias pautas de alianza, criticar aquello es saludable, pero otra cosa muy distinta es desplazar "a priori" todo intento de alianza como una inevitable transgresión, acaparando unilateralmente el quehacer de género y despreciando, por definición, todo aporte de los hombres, como si para derrocar el dominio patriarcal se tendría que asumir un feminismo descalificador y dogmático que reproduzca, con signo inverso, las mismas arrogancias e imposiciones del machismo.

## EL CAPITALISMO (SALVAJE) Y EL MENOSCABO DE LO HUMANO

Una brillante y estremecedora visión de la realidad latinoamericana señala que "las palabras no alcanzan", y "los organismos internacionales han tenido que definir parámetros nuevos para llegar al abismo con sus estadísticas".<sup>4</sup> Primero el concepto pobreza dejó de bastar, luego vino el de extrema pobreza, por fin el de indigencia y ahora sólo queda el contabilizar cadáveres, y los niveles han caído tan bajo que cabe preguntarse con Fernández: "¿Qué está produciendo el capitalismo real? ¿Una subhumanidad? ¿Será que volvemos como hace 500 años a discutir si los habitantes del mundo pobre tienen o no alma?"<sup>5</sup> Un submundo de mendigos y delincuentes, como lo diría Agustín Cueva, que sacude las conciencias y marca para el mundo político formal y el académico la responsabilidad de transformar sus estrategias o mejor desaparecer.

Pero mientras tanto, desde las esferas del poder se difunde una miope y arrogante visión del desarrollo que podría caracterizarse como: empresarial-autoritaria, occidental y androcéntrica; un enfoque que desdeña el interés colectivo, la participación popular, la pluralidad cultural y las auténticas necesidades de género.

Ese enfoque gira alrededor del crecimiento económico, del progreso tecnológico y de la primacía de una lógica competitiva y eficientista, que son consustanciales a la reproducción del aparato empresarial en manos de los grupos hegemónicos.

Para los ideólogos del neoliberalismo, el camino del progreso está marcado por el crecimiento productivo, que se expresa por el incremento de las tasas de ganancia y la competitividad de los grandes negocios, logrados a expensas de un marcado proceso de concentración y monopolización de la propiedad, de un control oligopólico del mercado y del sometimiento de la masa laboral a condiciones de remuneración real, paupérrimas y decrecientes. Las mujeres son precisamente las víctimas más apetecidas por que, gracias a sus habilidades, -tanto las habilidades innatas como las adquiridas históricamente-, y gracias a la subvaloración de su trabajo, constituyen candidatas perfectas para la sobreexplotación. Entonces, la integración femenina a la fuerza de trabajo ahora, como antes, si bien posibilita una socialización y ruptura de los estrechos marcos de explotación intradoméstica, ata a las mujeres al voraz aparato productivo.

El círculo lógico de esa forma de entender el progreso se cierra con la búsqueda de un desmantelamiento paulatino del aparato estatal y de su intervención reguladora, así como la apertura de los países subalternos y dependientes al llamado libre comercio.

La implantación de la nueva estructura productiva y configuración política se ha realizado mediante un asalto a las empresas real o potencialmente rentables del Estado por medio de un oscuro proceso de privatizaciones mediante transacciones dolosas y el control político del aparato legislativo, al punto que en la mayor parte de países se legisla mediante la imposición de proyectos jurídicos de emergencia.

El Estado pasa de ser un regulador parcializado y discreto, que organiza y favorece los intereses de las fracciones de la burguesía en el poder, a ser un

instrumento directa y abiertamente ligado a la acumulación de capital y la destrucción de los derechos sociales, dejando sólo espacios restringidos y focalizados de lo que se llama, irónica o engañosamente, la "solidaridad con los más pobres", donde habrá siempre un espacio para los "programas de las mujeres pobres".

La propaganda masiva y la seducción de cuadros técnicos acaban de ablandar a nuestras sociedades para canjear, su soberanía y los pocos programas y conquistas sociales, que fueron arrancados en largas jornadas de lucha de las organizaciones populares, por el paraíso postmoderno de una sociedad cuya supuesta modernización se expresaría en la expansión del "american way of life", el consumismo, la transnacionalización y la cosmética exterior de las grandes ciudades, para que se oculten los tugurios y cinturones de miseria, para contener la violencia social acumulada a niveles seguros para las clases pudientes y para mantener en niveles tolerables la lumpenización, de tal modo que no se afeen, ni tornen demasiado peligrosos los espacios residenciales, las áreas económicas y los trayectos y espacios turísticos.

El "nuevo" modelo económico introduce como recurso estratégico para el tercero y cuarto mundos la implantación de zonas francas y de maquila. Las maquiladoras son una especie de "industrias de paso" muchas de las cuales se arman transitoriamente como lo hacen los circos para ensamblar equipos electrónicos o confeccionar ropa de marca, etc. en condiciones de extrema ventaja para los inversionistas. Lúcida y diabólica estrategia de los grandes monopolios industriales que se desplaza con enorme movilidad de un sitio a otro según donde se encuentren tanto la mayor debilidad de las leyes de soberanía, de protección laboral, así como las reservas de mano de obra, sobretodo femenina, a las que se imponen las más insalubres condiciones de trabajo. Coartada de los gobiernos obedientes que podrá dejar una que otra migaja a los países pero que durará sólo el tiempo en que todavía los monopolios decidan seguir usando la mano de obra barata y desprotegida de nuestros países, pero que irá extinguiéndose en América Latina en la medida en que el recambio tecnológico desplace las necesidades de fuerza de trabajo barata o, en la medida que las maquiladoras se desplacen hacia países de otras regiones, donde se oferta una fuerza de trabajo aún más barata o mayor control social.

Complementariamente, el modelo neoliberal fomenta la introducción de tecnología pero sólo en los polos de enclave donde se concentran las inversiones más rentables. Una tecnología ligada a la productividad y desligada de la necesidad social. Se modernizan los polos industriales monopólicos, se desmantelan las industrias nacionales medias (claro proceso de desindustrialización) que implica el desmonte de las políticas de desarrollo hacia adentro.

Otra buena parte de la fuerza de trabajo va desplazándose crecientemente al sector de servicios y a la economía convencionalmente denominada "informal", se acentúa la crisis agrícola y se pronuncian los procesos migratorios.

Este patrón de deterioro masivo no sólo ocurre en las economías periféricas pues, como lo explica James Petras, la nueva etapa de dominio imperial está basada también en la explotación de las bases sociales propias "sin creación de una aristocracia laboral subsidiada y privilegiada...en el caso de los Estados Unidos y, en escala menor en Alemania y Japón, desde los setenta los niveles de vida, los ingresos y los programas sociales han declinado al mismo tiempo en que se ha expandido el poder global...mientras una proporción creciente de los fondos presupuestarios se han orientado a asegurar la presencia en el mundo, las ciudades se han deteriorado, los servicios de salud son cada vez más escasos, los impuestos se incrementan y el capital fluye hacia afuera".<sup>6</sup>

En el marco de ese colosal proceso regresivo, a más del deterioro global de las condiciones de trabajo y de supervivencia de todos los miembros de las clases subalternas, incluidas las capas medias, en todas las edades, a más de la pérdida global de los valores humanos, de la identidad propia, las mujeres padecen, como ya se ha dicho, impactos específicos de género, de los cuales podrían destacarse algunos.

Los desplazamientos y recomposiciones de la fuerza laboral y su reinserción en espacios de trabajo más severos, determinan el endurecimiento de las estrategias de supervivencia con varias consecuencias diferenciadas para varones y mujeres: en los varones, no sólo se agravan los índices epidemiológicos de procesos ligados a los trabajos que ellos desempeñan, sino que es de esperarse que se pronuncien aún más sus perfiles violentos, deteriorándose su capacidad humana de solidaridad, aspecto ligado a formas especiales de deterioro mental que lamentablemente ha sido poco abordado por los enfoques de género pero

que se empieza a visualizar por medio del crecimiento de las tasas de mortalidad por causas violentas en la mayor parte de países. Las mujeres también sufren las consecuencias, que comienzan a manifestarse en un aumento de la prevalencia y la incidencia de diversos procesos mórbidos.

Es verdad que cuando se comparan las cifras, la mortalidad es más alta en los varones por su exposición más frecuente a procesos destructivos en los trabajos masculinos, pero eso no quiere decir que las mujeres viven bien, ni siquiera que viven mejor, porque el hecho de que mueran con menor frecuencia no significa que no tengan un cúmulo de sufrimientos, aunque esos no sean letales, ni que el sufrimiento masculino no sea también una vía para el sufrimiento femenino y viceversa.

Valiosos estudios realizados especialmente por investigadoras latinoamericanas en la mayor parte de países, o por centros que realizan tareas especializadas en el campo de mujer, -que la brevedad de este documento no permite citar-, y que han sido sistematizados por los núcleos de información de institutos y centros de estudio repartidos a lo largo de la geografía del continente, están produciendo un valioso acumulado y permiten desentrañar algunas regularidades sobre la situación social de las mujeres.

De modo general se reconoce la agudización de varios procesos combinados: a) un incremento de la proporción de hogares en los que existe jefatura femenina, pero sin los soportes jurídicos y salariales que tienen los varones; b) una expansión del trabajo femenino de baja calificación; c) la agudización del peso de la triple carga de actividad femenina para supervivencia -la del trabajo insertado, la de la práctica doméstica (incluidas las tareas de gestión política en el barrio o comunidad) y la de las funciones y tareas de reproducción, todo aquello sin apoyo masculino; d) una migración de fuerza de trabajo femenina, proceso que en algunos países es más agudo, como lo muestra Báez en República Dominicana<sup>7</sup>; e) una feminización de las profesiones que pierden prestigio relativo y de oficios de alta peligrosidad epidemiológica; f) una agudización de la falta de acceso a los bienes de consumo y servicios, tanto generales, como los específicos de género, que apoyan las tareas reproductivas y de crianza a cargo de las mujeres (guarderías por ejemplo).

Pero los ideólogos del fondomonetario están conscientes del peligro político desestabilizante del propio modelo económico -que es concentrador y excluyente-, y por eso invierten cuantiosas cifras en propaganda, y toleran la entrada en escenario de las llamadas "minorías" o de los temas "menores", como es el tema de mujer. Pero esa apertura se permite sólo en la medida en que las luchas de las mujeres se funcionalizan y hacen posible un mayor control social y una fragmentación de la lucha popular.

No sólo que se tolera sino que se requiere un movimiento de género dócil y funcional, un feminismo que sustituya la insurgencia social y que no se integre a la lucha democrática de las bases, razón por la cual se hace necesario asumir el problema del género en la construcción de lo político.

## EL GENERO, EL PODER Y LAS PRACTICAS

Si bien la época actual encarna, de múltiples formas, un gran proceso regresivo y conservador, la historia de la humanidad demuestra que en fases como ésta, cuando se extrema hacia niveles insostenibles el sufrimiento y la frustración, se acentúan la capacidad creativa y el espíritu de rebeldía.

Pero el problema es: ¿Hacia dónde enrumbar esos impulsos de la historia? ¿Cuál es el camino para transformar este mundo de capitalismo "salvaje" y hambre, de irrupción de la guerra fratricida de las nacionalidades o "civilizaciones" -judeocristiana, islámica, oriental, ortodoxa, africana, indoafoamericana-, de reaparición del miedo colectivo racista? ¿Cuál es la gran propuesta global en la que debe insertarse la lucha de género para la construcción de un mundo humano?

Echeverría nos recuerda que son cuatro las salidas posibles en ésta y toda transición histórica: la barbarie, la reacción, la reforma y la revolución?<sup>8</sup>

No es este el espacio para discutir en profundidad estos temas, pero creo que las condiciones históricas y las bases sobre las que está configurada la sociedad humana en la actualidad, reclaman como en ninguna otra época un camino revolucionario, donde no sólo cambien las formas sino la sustancia misma de la vida.

Para el caso de los problemas de género, ¿dónde sino en un proceso que remueva en profundidad todas las relaciones humanas -las de género, las culturales y las de clase- es factible hablar de una viabilidad real para lo femenino, lo masculino y el cambio profundo de las relaciones entre géneros? Sostengo enfáticamente que, así como no puede darse una revolución social verdadera sin una revolución de género, tampoco podrán transformarse las condiciones de género sin una revolución global de la economía, de la política y la cultura. Por eso, un feminismo que no sea revolucionario y que se contente con las reformas, con las pequeñas cuotas de poder, con el "empoderamiento" individual, con el espacio restringido en que podría construirse lo femenino en un mundo de injusticia, donde los bienes materiales y de la cultura sean monopolizados y deformados, donde el poder sigan acumulándolo hombres o mujeres de una minoría, es un feminismo limitado y puede ser aun muy funcional al orden establecido de poder y de género.

Todo lo anterior señala la necesidad de discutir el tema del Poder y de la transformación revolucionaria de todas las relaciones de Poder de la sociedad. Entonces surgen dos tareas clave: a) mirar con detenimiento los problemas del Poder específico de género y su relación con la construcción de un poder democrático global, y; b) escudriñar, desprejuiciadamente, las doctrinas más avanzadas del cambio social y del Poder popular, los marcos de referencia teórica que más hayan contribuido al conocimiento del cambio histórico. Sólo la ignorancia o un prejuicio malintencionado y clasista, podría quemar en la hoguera del fanatismo las propuestas que desde hace muchos años, y desde las más variadas procedencias, han formulado e implementados doctrinas como el marxismo y la teología de la liberación.

## "Empoderamiento" Liberal o Construcción Intergénérica de una Sociedad sin Subordinaciones

La construcción androcéntrica de la vida social coloca a las mujeres en radical desventaja frente al control de las riendas del poder, tanto en el ámbito doméstico, como en el de la sociedad más amplia. No es fortuito, por consiguiente, que de todos estos años de experiencia acumulada, haya sedimentado, como punto nodal de su estrategia, la consigna del Poder.

La **autarquía femenina**, llamada en el mundo sajón "empowerment", se tornó históricamente necesaria porque las mujeres se han visto forzadas a replegarse para su defensa, construir su propio poder, en una época en la que la dirigencia convencional, desde la derecha y aun desde buena parte de la izquierda, ha mostrado oídos sordos al clamor femenino o ha querido imponer propuestas paternalmente. No es de extrañarse que en ese contexto las mujeres más combativas del feminismo hayan planteado un alejamiento total o una prudente desconfianza, en el mejor de los casos, respecto al "rival ancestral".

La consecuencia más grave desde el punto de vista de la lucha popular es que ese aislamiento ha colocado a muchos grupos femeninos en un ghetto marginal y poco atrayente, con lo cual no sólo se debilitan sus propias consignas sino que se debilita al movimiento popular en su conjunto.

La consigna de formación y concentración de un poder femenino es plenamente válida y deberá mantenerse hasta cuando el conjunto de la sociedad, los distintos espacios sociales y la vida doméstica se construyan sobre relaciones profundamente solidarias y donde se disuelvan tanto el Poder del Estado como el Poder Patriarcal. Pero de ninguna manera la construcción del Poder femenino debe ser unilateral, y las mujeres tendrán que lograr con sagacidad y apertura la participación de los dos géneros en dicho proceso.

En efecto, si bien por razones históricas evidentes, la cabeza visible de la ofensiva han sido las propias mujeres, siempre hubo innumerables aliados y cómplices masculinos que hemos ofrecido nuestro contingente para la reivindicación de las tesis femeninas, y al hacerlo hemos logrado despertar, aunque débil y tardíamente, nuestra propia conciencia de género, con lo cual se deberá ir facilitando todo el proceso.

Entonces, si por razones objetivas ha sido necesario e inevitable que esa lucha la consoliden y empujen las mujeres, que son las más afectadas por la doble o triple subordinación, no es menos cierto que el ángulo ultrafeminista también ha contribuido a desconectar el proceso femenino de la lucha más general contra la subordinación social, afectando el desarrollo de los dos géneros.

De ese modo, las tesis de la lucha femenina más progresistas y de mayor proyección liberadora, se vieron entretejidas con los agresivos petitorios de un ultrismo cerrado y autolimitante que ha contribuido a marginalizar reivindicaciones clave que, si bien se tornaron socialmente "visibles" gracias a la propia lucha de las mujeres, ocupan todavía una posición menor en la escala de preocupaciones del movimiento político y social, o al menos en su ideario explícito.

Una de esas, quizás la de mayor proyección política, es la que se refiere a la integración de las fuerzas convencionalmente reconocidas como feministas a un esfuerzo intergenérico por la humanización de la sociedad global, en todas sus dimensiones: la producción, las condiciones de consumo, de la práctica doméstica, los órganos de dirección colectiva, las entidades de cultura, etc. En esa escala de eventos, no es infrecuente que el feminismo fundamentalista y el machismo se hayan encontrado como dos caras de la misma postergación de la liberación real.

En efecto, bajo la nueva óptica de una **construcción intergenérica** y una vez que las mujeres han conquistado un sitio para las tesis de lo femenino específico, hay que reflexionar sobre un problema de contenido y estrategia: si bien la condición histórica de subordinación de la mujer frente al varón otorgó a la categoría "feminismo" una connotación positiva o liberadora, por decirlo de algún modo, y a la categoría "machismo" una significación negativa y dominante, esa polaridad semántica pierde sentido cuando se plantea la dialéctica de los géneros desde el ángulo de una lucha conjunta por derrocar cualquier forma de subordinación, incluida la del un género sobre el otro. Entonces a estas alturas del partido, hay que repensar esa relación reconociendo que el feminismo también sobrepasa su sentido liberador cuando cae en el ultrismo divisionista, o se convierte en bastión anti-masculino, y que, ante la necesidad de denominar de alguna manera al quehacer de los hombres que trabajamos contra toda forma

de dominación, podría hablarse de algo así como un "masculinismo" crítico, solidario y antipatriarcal.

Afortunadamente, al margen de cualquier argumento que se pueda esgrimir, la práctica está mostrando a un número cada vez mayor de mujeres la necesidad de superar las limitaciones y quiebres de esa etapa del feminismo ostracista y andrófobo, rompiendo los círculos cerrados que repliegan a la mujer hacia una construcción incompleta, para la cual, el hombre es, por definición El Enemigo. También crece una masa crítica de varones que empiezan a cuestionar y cuestionarse sobre los efectos adestructivos del machismo y que comprenden que la reivindicación de lo femenino es también y profundamente reivindicación de lo masculino: esbozos de una conciencia de género distinta.

El camino sin embargo no es de vino y rosas, hay problemas complejos que resolver. Surgen interrogantes estratégicos que es necesario dilucidar de cara a la construcción de la nueva politicidad y que también se hacen evidentes al idear la apertura de los análisis de género a la planeación de luchas específicas como las del campo de la salud. ¿Está el movimiento femenino preparado para abrir las puertas de la lucha a la construcción intergenérica? ¿De la misma manera que uno se pregunta si los movimientos indígena o afroamericano, por ejemplo, están preparados para abrir su círculo, para unir esfuerzos, para ligar sus reivindicaciones a las fuerzas contrahegemónicas de la nación mestiza? ¿Están las mujeres dispuestas a "contaminarse" de lo masculino, a impregnar o dialectizar la lógica de su lucha por el avance de los géneros con la de los hombres? ¿O debe haber, por el contrario, un mayor período de consolidación interna, totalmente autónomo y cauteloso?

Porque en efecto, el desplegar nuevas consignas y establecer alianzas con las organizaciones del mundo general, implica una negociación de poder para la cual se requiere tener una base organizativa con poder propio y un delineamiento estratégico claro sobre los aspectos particulares y generales de la lucha social y acerca de los puntos de contacto entre los dos. ¿Están listas las mujeres para ceder una cuota de poder, cuando recién están conquistando el propio, en aras de una construcción intergenérica? Pero más importante que eso, ¿están dispuestas las mujeres a asumir con profundidad el estudio de su relación con los movimientos y organizaciones políticos más amplios en una tarea común bajo

una propuesta o base programática que recoja sus petitorios como propios, pero que este inserta en una construcción llevada a adelante por los dos géneros?

Las respuestas no son fáciles, pero hay que buscarlas porque la falta de solución crea un vacío estratégico que no debe prolongarse, sabemos que su dilatación contribuirá a distorsionar el sentido político del movimiento femenino y a convertir el movimientismo feminista en una consigna distractora y divisionista respecto del movimiento social en su conjunto. Yo creo firmemente que si las mujeres organizadas formulan sus condiciones con claridad y negocian una cuota justa de poder real, la lucha unitaria no sólo que no las debilitaría sino que impulsará sus conquistas hacia ámbitos inéditos y significará su aporte de mayor trascendencia para la democratización y humanización de la sociedad en su conjunto. Puedo aseverar eso en mi condición de varón porque veo que va creciendo una masa crítica de hombres en nuestros espacios de lucha que rubricarían con decisión ese tipo de conducta más política, solidaria y humana del movimiento de las mujeres. Sentiríamos que también ellas están preocupadas por nuestro desarrollo y liberación, por la superación también de las taras históricas que pesan sobre lo masculino en una sociedad patriarcal.

Por consiguiente uno de los más trascendentes problemas que deben trabajarse es el de la **construcción intergenérica**, el estudio y transformación de las relaciones de género como herramienta estratégica de la lucha por la defensa y avance de lo humano en un mundo atenazado por el dominio neoliberal y la distorsión perversa del sentido del progreso y de la vida misma que lo alimenta.

Hay signos esperanzadores. En mesas redondas y coloquios convocados por organizaciones femeninas se escucha con creciente frecuencia una evaluación crítica de las experiencias aislacionistas. "No debemos convertirnos en ghettos feministas", "no debemos aislarnos de los partidos y del Estado", "no hay que reproducir las taras ancestrales de los círculos masculinos cerrados y dogmáticos", son algunas de las expresiones que se recojen con mucha frecuencia en las reuniones de mujeres. De la misma forma, crecen las manifestaciones de inconformidad masculina con las conductas opresivas y discriminantes.

Hay que convencer al pueblo femenino y al masculino de que no existe una oposición objetiva entre la construcción general del movimiento político y el avance de la lucha de género. Por el contrario, el fortalecimiento de un movi-

miento de género contrahegemónico y democrático, significa el fortalecimiento de los partidos y de una conciencia popular liberadora y antirepresiva, de la misma manera que el fortalecimiento de las organizaciones partidarias que se están despojando de un comportamiento sexista, es el mejor apoyo para la consolidación del movimiento de género.

Las distintas facetas de la construcción del poder popular como herramienta para la conquista de la equidad tienen que ser desarrolladas de modo coherente e integrado. Estoy conciente que hay muchas heridas que restañar, existe mucho resentimiento acumulado en muchas mujeres y todavía existe una masiva indiferencia de los hombres sin conciencia de género, pero aun así tendremos que combatir contra la idea errónea de que el desarrollo femenino de género es asunto de mujeres y que nosotros los varones debemos preocuparnos de nuestros propios problemas.

El escenario de estos debates es encendido y polémico y habrá que seguir trabajando en medio de una rica y compleja lucha reivindicativa para lograr, palmo a palmo, las conquistas de género y, también por medio de éstas, o arrastrada por las mismas, se tendrá que perfilar la conquista complementaria: la necesidad de una nueva **construcción política intergenérica** como componente estratégico de la lucha por lo humano.

## ALGO SOBRE LAS TENDENCIAS Y CATEGORIAS GENERALES

Es impresionante el volumen de la producción en los campos de género que se ha producido en las últimas décadas y que cubre los más variados temas.

Para tener una idea de la magnitud de ese esfuerzo cumplido, realicé una búsqueda por medio de una de las redes electrónicas de información bibliográfica mundial<sup>9</sup> y pude constatar que se registran 292 campos temáticos sobre género, en los cuales se pueden consultar sobre 3000 títulos sólo de los últimos años, y eso que dichos listados excluyen, casi sistemáticamente, muchos trabajos de autoras y autores del "mundo periférico" que no llegan a las redes.

En medio de esa enorme producción hay una riqueza y variedad muy grande y se pueden establecer corrientes o enfoques, desde el punto de vista que interesa a este trabajo que es la construcción del poder.

### Los Tipos de Feminismo y lo Político

El tema de "género y poder" es particularmente controversial e ideológicamente cargado y existen una gama de posiciones que se ubican a uno y otro lado del espectro político-ideológico.

En un acápite posterior, referido a las estrategias, se analizan algunos de los principales enfoques que han sustentado el tema de género como elemento de las políticas institucionales, cabe en este punto revisar primeramente cuales son, a mi modo de ver, las corrientes del feminismo, sobretodo refiriéndolas a la relación distinta que asumen con las tesis de construcción social y humana más generales.

Se podría concluir que existen como tres grandes vertientes del feminismo que se confrontan en la palestra de los debates actuales:

Un **feminismo funcional** -y de reforma modernizante- que reivindica cuotas de poder y mayor equidad remunerativa para las mujeres, en perfecta armonía con el sistema socio-económico y político actual. Al respecto cabe citar un buen ejemplo de una propuesta aun compatible con el modelo neoliberal que es la de impulsar el desarrollo de un empresariado femenino que conquiste el poder por el camino de la propiedad privada empresarial y, claro, abriendo también un espacio para las microempresas de las mujeres pobres, combinadas con programas estatales de apoyo barrial para la crianza y otras tareas femeninas; una especie de versión feminista del Nuevo Sendero de De Soto.

Luego tenemos un **feminismo radical** que sostiene la primacía del hombre sobre la mujer como la base sobre la que descansaría toda opresión, incluida la de clase, raza, edad, etc., siendo la original y básica división de clases aquella que existiría entre los sexos, y la fuerza motriz de la historia consistiría en el esfuerzo de los hombres por dominar y mantener su poder sobre las mujeres.<sup>10</sup>

En esa corriente se han inscrito valiosos trabajos que hicieron avanzar mucho las tesis de género y pusieron al descubierto la configuración patriarcal de las

sociedades, escudriñando intensivamente las relaciones microsociales e interpersonales de dominación, así como los fenómenos masivos de discriminación y subordinación.

Sin embargo, desde los trabajos clásicos de Kate Millet<sup>11</sup> se establece en esta corriente una caracterización absoluta del conjunto del sistema social como un patriarcado, regido por la dominación masculina sobre las mujeres, y se destaca, consecuentemente, como nudo estratégico de toda la lucha, la consigna de que "lo personal es lo político". De esa forma se abre lo que en mi concepto es un grave error político y se sientan los fundamentos para un sesgo individualista que reduce todo el conflicto a lo personal, al enfrentamiento de sexos.

Esas distorsiones van de la mano con un enfoque conceptual cuya "...gran debilidad es centrarse en la psicología, obscureciendo, de esta manera, a la historia."<sup>12</sup> Así se explica como las versiones modernas de esta corriente tienden a asumir el interaccionismo simbólico como fundamento teórico metodológico, inscribiéndose de esa manera en el rescate postmoderno, microsociológico y culturalista, de esa vieja rama del pensamiento de la Escuela de Chicago. Un enfoque que contribuye a reforzar el culto a lo individual que constituye un signo característico de esta época (supuestamente postmoderna) donde se trata de que todo fenómeno -político, artístico, gire alrededor del individuo y su cotidianidad personal, en lugar de construirse alrededor de los esfuerzos solidarios y colectivos.

Dadas las premisas de análisis que dejamos expuestas en párrafos anteriores, es evidente que los seres humanos no podemos aceptar ese feminismo funcional y reformista, ni tampoco un radicalismo andróbico, psicologizado e individualista, que divide las fuerzas sociales y desconecte la lucha contra el poder patriarcal, de la lucha contra el poder de clase de los propietarios de las grandes empresas. Por tales motivos, quienes nos acercamos a esta problemática en estos últimos años reconocemos que el mejor camino para construir un proceso contrahegemónico y antipatriarcal es la incorporación de las herramientas analíticas y la teoría política desarrolladas en el marco de la construcción del socialismo científico, en una relación dialéctica con aquellas categorías y propuestas que se han desarrollado en el seno de la lucha feminista más avanzada y abierta a la construcción conjunta. Esa es la línea que, a nuestro modo de ver

ofrece las explicaciones más sólidas e integrales y las mejores opciones prácticas.

Dentro de la óptica de esta corriente existe una rica gama de posiciones que podrían denominarse genéricamente: **feminismo socialista**, que reconocen el nexo histórico y dialéctico que existe entre las relaciones históricas estructurales, ideológicas y de poder político de la sociedad, con las relaciones y características de género y de poder patriarcal.

### **Socialismo Científico y Género: Frustraciones y Esperanzas**

Como a lo largo del último siglo son diversos los enfoques del socialismo más avanzado y transformador, debemos trazar algunos puntos para el debate y la reflexión.

En un ensayo motivador, cuyos aportes críticos lamentablemente se entremezclan con algunos señalamientos que no comparto, Ludolfo Parmio,<sup>13</sup> explica la visión distorsionada que durante mucho tiempo se ha mantenido acerca del feminismo, aun desde las orillas de las posiciones de avanzada socialista. Creo que es real, y hay que reconocerlo con entereza, que el "socialismo ha revelado una notable tendencia histórica a repetir frente al movimiento feminista los mismos errores que casi todos los padres cometen frente a sus hijas adolescentes, a saber, tratar de mantenerlas en casa a cualquier precio y afirmar sin ningún rebozo que ellos (los padres) saben mejor que ellas (las hijas) lo que éstas realmente necesitan y quieren".<sup>14</sup>

Pienso, además, que es innegable que ha existido un dogmatismo cerrado, que ha incurrido en una lectura de los "clásicos del socialismo" semejante a esa interpretación chata, textual y distorsionante que dan a los textos religiosos las escuelas fundamentalistas, pero, lo que no puedo definitivamente compartir es que, de esas premisas correctas, se colija que el socialismo científico "trata de explicar el conjunto de las contradicciones y conflictos que atraviesan nuestra sociedad a partir de un único principio explicativo, la lucha de clases" y, en definitiva, que se ve a la sociedad como una totalidad que "se refleja en un principio interno único que es la verdad de todas las determinaciones concretas".<sup>15</sup> El principio interpretativo del conflicto de clases es válido, pero no como regla mecánica y absoluta, sino como una ley de la determinación de un

movimiento social, donde operan otras leyes particulares y relaciones que el pensamiento crítico tiene que poner al descubierto.

Debemos reconocer autocríticamente que esa lectura dogmática de la relación entre sociedad y género se prestó para una visión determinista y superficial que produjo un vacío de conocimiento y acción en los espacios particulares donde se desarrolla y construye la vida de género. Pero el pensamiento y la práctica socialistas han trazado caminos de los que se han nutrido no sólo la lucha por las conquistas de género en muchas sociedades, sino incluso diversos trabajos del propio feminismo radical que ahora las denuncian.

El punto central del debate entre el feminismo radical y feminismo socialista se ubica alrededor de la comprensión del poder patriarcal y las condiciones generales de la estructura, la ideología y el poder generales. En los polos extremos, adialécticos, de esas dos cosmovisiones, se observa que mientras las concepciones radicales colocan la relación y dominación de sexo como el eje absoluto y universal de un régimen caracterizado como patriarcal, que antecede, según éstas, y condiciona totalmente cualquier sociedad, las interpretaciones de un marxismo dogmático y atrazado no reconocen otra determinación que la de las relaciones sociales productivas y reducen el estudio de la sociedad y su transformación a una comprensión mecánica y reduccionista del principio de la lucha de clases.

Las consecuencias políticas de esas dos formas de reduccionismo son graves y surgen como obstáculos para la construcción del vínculo entre poder popular y el movimiento político.

A mi modo de ver, la categoría "reproducción social" permite comprender el movimiento dialéctico que se da entre las distintas dimensiones de la vida social. Un movimiento enraizado en la estructura que existió previamente a la formación de las clases sociales y que se realiza como un sistema de contradicciones en desarrollo que tienen en su base la relación dialéctica entre la producción y el consumo (dados esencialmente en la estructura productiva en interdependencia con los procesos del espacio del consumo y la vida doméstica) pero que se realiza y completa en las contradicciones de la vida cultural, político-organizativa y de relación con las condiciones del entorno natural.

La vida social, vista desde el ángulo de esa categoría "clásica" conserva su movimiento y unidad que son los pilares de un enfoque objetivo. Es en el marco de ese movimiento que se da la transformación de los patrones sociales y naturales de los que depende el avance de la vida de género.

A lo largo del desenvolvimiento histórico existe una profunda unidad e interdependencia entre la producción económica y la producción de la vida humana, en un movimiento cuya riqueza fue magistralmente planteada por Marx en textos de distintas épocas como "La Ideología Alemana" y la "Introducción General a la Crítica de la Economía Política de 1857", donde explica la unidad de la vida biológica y la vida social y donde expone la interdependencia entre las esferas productiva y de la vida de consumo y cotidiana -donde los productos se convierten en productores, en población y viceversa- que serían la base material para la existencia de las clases sociales y de las relaciones patriarcales. Lo que quiero con esto afirmar es que no se trata de dos modos de producción, el uno la producción económica y el otro la producción de la población- como lo sostiene Heidi Hartman<sup>16</sup>, sino que son partes insolubles de una totalidad.

Ahora, en lo que si tiene razón la autora antes mencionada es que existe una autonomía relativa entre el movimiento de la producción y el de los patrones de reproducción poblacional, de reproducción de la cultura familiar y de las relaciones entre géneros. Y son las propias autoras feministas las que rescatan una explicación coherente que, como se verá más adelante, fue lanzada por el visionario Engels, cuando establecen que la base material de la relación entre la fuerza de trabajo, masculina y femenina y de los procesos de formación del género está en la original división sexual del trabajo, que incluye el que la mujer históricamente realiza para reproducir la especie.<sup>17</sup>

De ahí que es verdad que la base objetiva sobre la que descansa el patriarcado "...es fundamentalmente, el control que los hombres ejercen sobre la fuerza de trabajo femenina"<sup>18</sup>, pero yo añadiría en sociedades donde se acumule un excedente apropiable y tienda a concentrarse el poder.

La división sexual de trabajo y la acumulación masculina de excedente y poder, son procesos que existieron antes del surgimiento de las clases sociales, y que persisten en las formaciones socialistas, siempre y cuando no se de un proceso que, en términos leninistas, podría denominarse de disolución del Poder, para

lo cual se requieren condiciones internas e internacionales que lo posibiliten y favorezcan. Se puede aseverar que, de todos modos, en la sociedad de clases las fuentes de acumulación del poder de género y del poder de clase son las mismas, el origen del poder patriarcal y del poder clasista es el mismo y esas dos formas del poder se alimentan mutuamente.

La exclusión sistemática y predominante de las mujeres del dominio sobre los recursos productivos esenciales y la formación de una cultura patriarcal que restringe y controla la sexualidad femenina mediante la camisa de fuerza intuitiva de nexos opresivos dados en el patrón clásico de la familia, están ligados a la opresión social global. El patriarcado, por tanto, tiene una base material que organiza la reproducción de la especie, la sexualidad, los comportamientos y normas, la crianza de los hijos y un conjunto de construcciones culturales ligadas al Poder, bajo un mismo proyecto estratégico de control de la propiedad y de los recursos para la reproducción cultural.

Desde ese punto de vista, podría sostenerse que la subordinación del sexo femenino es anterior a la sociedad de clases, pero no anterior al desarrollo de esas otras contradicciones que existen en la reproducción social, y por tanto, no existe al margen de la determinación estructural. Es eso lo que queremos decir cuando reconocemos que la aparición de un excedente apropiable es la condición material básica para la concentración original del poder, proceso que desde muy temprana etapa se masculiniza gracias a la división sexual del trabajo. Esa interpretación integral rebasa los estrechos marcos de la visión psicologizada y culturalista que enfoca con preeminencia o exclusividad el problema de la relación entre géneros como una oposición de pares individuales enfrentados fundamentalmente en el mundo microsocioal de las relaciones interpersonales y de las interacciones simbólicas. Lo visible son las relaciones interpersonales, pero eso no quiere decir que la comprensión del proceso se agote en el fenómeno visible. Diferencia esta última ampliamente estudiada por la epistemología, entre fenómenos manifiestos y condiciones determinantes que, para los epidemiólogos por ejemplo, ha sido de enorme importancia en el desarrollo del conocimiento y la acción preventiva.

Entonces, no son las diferencias psicobiológicas las que dictan la aparición de inequidad entre los sexos. Como lo dice Evelyn Reed, "la ausencia de competitividad sexual en la naturaleza fue una de las razones que permitieron a las

mujeres tener un papel determinante en la creación de un sistema social carente de relaciones competitivas destructivas."<sup>19</sup>

Dicho modelo solidario efectivamente existió alguna vez y es ampliamente descrito por numerosos estudios que recoge y sintetiza Riane Eisler para sustentar su teoría del cambio de dicho modelo solidario hacia un modelo dominador. La autora cita, por ejemplo, el caso de la transformación en una etapa histórica de la sociedad griega (P. Mínico de la sociedad cretense) basada en el principio de cooperación y fuertemente vinculada a la preeminencia de valores femeninos ("gilánicos"), hacia una forma dominadora basada en el principio de jerarquización, ligado a una cultura androcrática.<sup>20</sup>

Pero, al margen de la errónea explicación sobre ese cambio que introduce Riane Eisler, cuando propone la teoría del salto cultural por la irrupción de un período de caos (teoría del caos aplicada a las ciencias sociales), no deja de reconocer luego de toda su exploración histórica erudita, el hecho clave develado por Engels, a quien de paso define como precursor en estos temas, de la relación que se da entre "...las jerarquías y la estratificación social basadas en la propiedad privada, con la dominación masculina sobre las mujeres...(y del)... vuelco de lo matrilineal a lo patrilineal con el desarrollo de la metalurgia del cobre y el bronce."<sup>21</sup>

Esos eventos que Engels definió como la "histórica derrota mundial del sexo femenino"<sup>22</sup> marcaron el vínculo objetivo entre las dos formas de concentración del poder antes descritas y el nexa básico que existe entre la lucha por la abolición del Poder basado en la concentración excluyente de la propiedad con la lucha por la abolición del dominio patriarcal.

El poder patriarcal tiene su basamento en la división sexual del trabajo y su reproducción en la esfera doméstica de la producción de fuerza de trabajo pero las relaciones patriarcales se proyectan a la vida productiva y se reflejan en la discriminación y subvaloración femenina en los ámbitos laborales.

Mucho se ha debatido sobre el tema y se ha puesto de relieve que el asunto no se reduce a la incorporación de la mujer al proceso productivo porque dicho fenómeno puede darse perfectamente dentro del marco de una sociedad capitalista sin implicar ningún cambio sustancial de las condiciones de género y de poder. No se puede afirmar mecánicamente que la mujer se libera porque se

incorpora al proceso productivo, porque lo hace en sectores específicos -ocupaciones y profesiones "femeninas"- y normalmente se inserta bajo desventajas, discriminaciones de género que incluso se muestran como diferencias salariales para el mismo tipo de trabajo.

Comparto plenamente con Heidi Hartman la visión de que dada la complejidad de estas relaciones se necesita avanzar con nuevas categorías, porque "lo que dificulta nuestra tarea es que, aspectos como la división del trabajo, a menudo refuerzan tanto al patriarcado como al capitalismo, y en una sociedad capitalista marcadamente patriarcal, es difícil aislar los mecanismos que corresponden al patriarcado. No obstante eso es lo que debemos hacer y ya hemos señalado algunos puntos de partida: conocer quien se beneficia del trabajo de la mujer; descubrir la base material del patriarcado; investigar los mecanismos de jerarquización y los de solidaridad entre los hombres."<sup>23</sup>

Por todo lo que vengo diciendo, creo que es definitivamente importante confrontar esos dos fenómenos políticos que parecen contrarios pero nutren una misma problemática: la irresponsabilidad de género de muchos izquierdistas y el radicalismo aislacionista o funcionalismo de las corrientes hegemónicas del feminismo.

¿Cómo vamos a incorporar a la mujer a la lucha contra el capitalismo monopólico si en nuestras propuestas no hemos trabajado con seriedad el tipo de socialismo que convendría a la mujer? ¿Cómo vamos a convencer a la gente sobre las bondades del socialismo sino hemos logrado poner de relieve las características profundamente humanas de un mundo solidario donde el principio social y fraterno marque todas las rutas de construcción incluida la relación entre géneros?

Al preguntarnos ¿qué ha significado el socialismo para el bienestar de la mujer en América? uno puede tomar como caso de análisis la comparación entre la realidad de género en Cuba y el resto de países del continente.

La primera respuesta, superficial y prejuiciada, sería que no hay diferencias sustanciales en cuanto a la persistencia de condiciones patriarcales entre la revolución cubana y las sociedades capitalistas del continente, lo cual sería, al decir de varias feministas radicales, una prueba de la desconexión entre las condiciones estructurales de clase y las condiciones patriarcales.

En el caso de la Revolución Cubana, con todos los rezagos machistas que se le puedan achacar, hay que reconocer dos hechos demostrados por el CEAS mediante un estudio reciente basado en indicadores de Naciones Unidas.<sup>24</sup>

1) Que el grado básico de bienestar que disfruta la mujer cubana, lo que en términos de Kate Young<sup>25</sup> sería la "condición femenina" -referida a su situación material en términos nutricionales, educacionales medios y altos, control del embarazo y parto, medidas de inmunoprevención y acceso a servicios de saneamiento ambiental-, es claramente mejor que en el resto de países capitalistas del continente, siendo sus niveles igualados sólo por Canadá que sabemos tiene una importante tendencia de socialización de los servicios básicos; constatación que se efectúa mediante el índice de inequidad social básica (ISB).<sup>1</sup>

En una escala comparativa el índice cubano en este sentido es casi 20 veces mejor que el país capitalista más pobre (Haiti); es casi 10 veces mejor que el promedio de los países capitalistas de productividad baja (Ej. Guatemala, Bolivia, Honduras, Guyana, Salvador, Ecuador, Perú, Nicaragua, Rep. Dominicana, Colombia, etc.); es más de 6 veces mejor que el de los países capitalistas de productividad media (Ej. Venezuela, Brasil, Argentina, México, Costa Rica, Uruguay, Chile, etc.); es 3 veces mejor que el de los Estados Unidos y sólo es semejante al de Canadá. (Ver cuadro N 1).

La calidad básica de vida de la mujer en la sociedad cubana se refleja, por ejemplo, en una de las tasas de mortalidad materna más bajas del continente (37 veces más baja que la de los países de semejante productividad en la América capitalista y la más alta esperanza de vida de América Latina.

1 El Índice de Inequidad Social Básica (ISB) fue calculado tomando los indicadores proporcionados por el PNUD y USAID para América, y promedia las deficiencias con respecto a un patrón de referencia que en la mayor parte de casos es Suecia de: las condiciones de peso al nacer y calorías per cápita como indicadores nutricionales, el nivel de educación secundaria, la atención profesional del parto, la cobertura de vacunas, y el acceso a agua potable.

2) Que el nivel de avance de la situación relativa de la mujer, lo que Young define como "posición de la mujer"<sup>26</sup> es también mucho mejor en Cuba que en la gran mayoría de las sociedades de mercado, lo cual se corrobora mediante el contraste de un índice de inequidad básica de género (IBG)<sup>2</sup> diseñado igualmente por el CEAS. El nivel de acceso de las mujeres cubanas respecto a los varones de dicho país es mejor que el de los países de economía de mercado, pudiendo destacarse:

\* El índice de inequidad básica de género de Cuba es el tercero mejor de los 35 países estudiados, siendo sólo superado por el de Canadá (20.9) y Jamaica (24.9), y siendo semejante al de los Estados Unidos (25.4).

Los indicadores de los países de América permiten constatar la estrecha relación que existe entre el índice de inequidad social y el de inequidad de género, como dos procesos que se favorecen mutuamente. En términos empíricos la alta correlación significativa entre los dos índices ( $r=+0.8$ ,  $p=0.0000$ ) denota como la condición de la mujer y la posición de la mujer tienden a coligarse.

\* El índice de participación de la mujer cubana en el parlamento y organismos de poder afines es notablemente mejor que en todo el resto de países del continente, incluidos Canadá y Estados Unidos.

Ningún país de continente y muy pocos del mundo pueden exhibir logros organizativos como la Federación de Mujeres Cubanas "que abarca el 83% de la población femenina mayor de 14 años, con 3'404.510 fedecradas en 73725 delegaciones y 1'2418 bloques..."<sup>27</sup>

2 El índice de inequidad básica de género (IBG) se construyó incorporando las variables disponibles y relacionando, para cada uno de los 34 países del continente para los que existió información, la inequidad entre mujeres y varones calculada como el porcentaje de acceso femenino a bienes básicos respecto al 100% masculino. Los indicadores que se tomaron en cuenta fueron: educación (primaria y secundaria, empleo y participación en parlamento y organismos de dirección). Importantes aspectos de la inequidad no pudieron ser incluidos por la falta de información continental suficiente.

\* Que la participación cubana femenina en el empleo es la quinta mejor del continente.

\* Que en términos comparativos de acceso femenino a la educación en sus distintos niveles Cuba se ubica entre los dos primeros puestos de todo el continente.

Es decir, en el tiempo históricamente corto de la Revolución se han logrado avances para la mujer muy superiores a la gran mayoría de sociedades capitalistas que ya tienen sobre 180 años de existencia como tales.

Claro está que todavía falta un gran trecho para que se modifiquen en Cuba las condiciones culturales y de Poder que sostienen el machismo y la inequidad, pero también hay que reconocer que en esa sociedad mediante una planeación más solidaria y democrática se han dado pasos muchos más significativos de defensa de la mujer que en las sociedades regidas por el interés empresarial y la competitividad del mercado. El cuadro N° 1 sintetiza algunos de los contrastes que hemos esbozado:

Cuadro N° 1

**Comparación de los Índices de Inequidad Básica de Género y Social en Tipos de Sociedades en América (Fines 80's)**  
(Grado Máximo de Inequidad en el Mundo = 100)

Países según estructura y productividad	Grado de (IBG) Inequidad de género	Grado de inequidad social general
Capitalista Muy Baja Prod.	32.3	69.7
Capitalistas Baja Productiv.	35.1	38.4
Capitalistas Media Productiv.	31.5	25.4
Capitalistas Muy Alta Produc.	25.1	8.7
Socialista Media Productiv.	25.4	4.2

Diferencias significativas en p 0.05

Fuente: CEAS - Estudio Comparativo Salud en las Américas, 1993

Elab: J. Breilh

O sea no pretendemos enmascarar los rasgos machistas de la sociedad cubana y esconder la persistencia de inequidad en esta fase del desarrollo socialista, lo que queremos sostener es que Cuba está mucho más cerca de la equidad que los otros países que son, éstos sí, ejemplos vergonzosos de atraso e inequidad.

Es necesario destacar que esas conquistas de elevación de la condición humana y de la mujer, las logra una Cuba asediada por un bloqueo poderoso que siempre le ha dificultado el despegue económico, el financiamiento de sus múltiples programas de desarrollo social y tecnológico y la disponibilidad de recursos y tiempo para la reconstrucción pacífica de la cotidianidad y la vida de género.

La implementación del socialismo, pese a todas sus falencias empuja con fuerza los ritmos de incorporación de la mujer al trabajo productivo, socializa las tareas domésticas mediante un cambio jurídico de nuevos códigos para la familia y acorta las brechas de capacitación y estatus de la mujer. En este último sentido el contraste entre el logro cubano y el resto de América es notable.

El índice de participación de la mujer cubana en el poder parlamentario (34%) es 20 veces mayor que el de Haití, 6 veces más alto que el de los países capitalistas de baja productividad (como Colombia, Ecuador, Perú, Rep. Dominicana, etc), es 4.3 veces más alto que el de los países capitalistas de productividad media (como Costa Rica, Venezuela, México, Argentina, Chile, etc.) y es 4.5 veces mayor que el de los países capitalistas de muy alta productividad (Canadá y Estados Unidos).

Creo que es perfectamente razonable afirmar que, si bien el cambio estructural y el acortamiento de los abismos entre las clases sociales per se, no es suficiente ni implica un cambio de relaciones de género, en cambio las condiciones que abrió el socialismo, aun imperfecto como ha sido, demuestran que un sistema social basado en el principio del bien colectivo crea opciones mucho más avanzadas para la transformación del problema. Y serán mucho mejores en el futuro, porque la toma de conciencia de estos asuntos permitirá incorporar, con mayor celeridad, estas reivindicaciones en la construcción futura de una sociedad humana y solidaria.

En el marco de los razonamientos anteriores son en mi concepto cinco los desafíos o necesidades políticas que decantan y hay que trabajarlos:

- a) En primer lugar está la incorporación de los varones a la lucha de género, lo que implica planear la realización de un enfrentamiento intergenérico de los problemas particulares de los dos géneros.
- b) En segundo término está la necesidad de buscar caminos para que la participación y organización de género no se tornen funcionales al poder dominante general, a los proyectos del Estado, una peligrosa "despoliización" de la necesidad femenina. Aquello es importante porque podrían darse en este terreno las paradojas que James Petras sistematiza para la coyuntura actual<sup>28</sup>, basándose en la tesis de las "ironías de la historia" de Isaac Deutscher, cuando sostiene que en la actualidad se observa una mayor participación en las elecciones pero menos organización de clase. Se podría entonces presuponer que una mayor participación de género sobre carriles funcionales podría corresponderse a una menor capacidad reivindicativa auténtica de las mujeres.
- c) En tercer lugar, la elevación de los niveles de lucha de género y la mayor organización, no deben lograrse a expensas y al margen de la construcción política general unitaria, es decir hay que elaborar propuestas solventes sobre las que se pueda construir un nuevo tipo de relación entre los movimientos, partidos y organizaciones más generales. Eso implica, entre otras cosas, la necesidad de entrelazar las demandas básicas de la lucha general contra el hambre y la opresión, con las demandas específicas contra la discriminación, subordinación y deshumanización de género, articulándolas en una construcción global del poder popular y la democracia, tarea nada fácil en un mundo en holocausto donde el sufrimiento y la desesperación han llegado a niveles dantescos, pero donde la intelectualidad honesta no puede hacerle el juego a la ignominia, en el nombre de la pureza conceptual o de los intereses de ningún grupo particular.
- d) En cuarto término, pero de la mayor importancia, está la necesidad de buscar el poder de género no como un proceso reducido a la conquista "liberal" de un poder individualizado, sino como parte de la construcción del poder colectivo en los distintos espacios de gestión. Claro que en esa dialéctica también debe conquistarse la autarquía de cada mujer y su cuota de poder en equidad, en cada unidad doméstica, pero reducir el problema

del poder a esa dimensión es como volver a las propuestas liberales de antaño.

- e) Y en último lugar, en referencia a los problemas más específicos de la salud, está la necesidad de no cerrar el espectro de preocupaciones al campo de los servicios de salud. Hay un trabajo que hacer dentro del Estado, defendiendo y elevando la calidad de lo público estatal y construyendo espacios de poder de las mujeres que laboran o que son usuarias de esos servicios pero también hay un campo de realización fundamental en salud, desde fuera del Estado, en la gestación de espacios de gestión popular organizada, como son los comités barriales, las comisiones de salud en los centros laborales, las comisiones de salud de los gremios, las unidades de vigilancia no convencional en todos esos lugares, etc., cuyas preocupaciones deben rebasar los problemas curativo asistenciales y abrirse a la profunda problemática de la prevención en el trabajo, en la vida de consumo, en la vida cultural y política, que tan estrecha relación guardan con la calidad de vida y la salud.

En definitiva y como lo he sostenido anteriormente la construcción de una propuesta liberadora para la mujer tiene que insertarse en un planteamiento global de lo político.

En el caso específico de la problemática de la salud hay un trabajo que realizar y parte del mismo es el que se refiere a la reconceptualización del proceso de salud enfermedad así como la inserción de la categoría género en esa nueva mirada.

### El Género en el Problema Estratégico

La tan buscada innovación de las izquierdas y la construcción de las nuevas propuestas, como lo he repetido varias veces, atraviesa de manera importante por el análisis estratégico de la relación entre el movimiento popular en general y el de género.

Es de esperarse que, por razones históricas, durante algunos años más, el movimiento de género se concentre fuertemente en la lucha de las mujeres por

arrancar cuotas de poder en los distintos ámbitos donde se desenvuelve la vida social.

Una estrategia de construcción de poder, sobre todo una que rompa los moldes elitistas del feminismo liberal y del ostracismo ultraradical, tiene que partir de un análisis de

las condiciones y fuerzas del escenario histórico y de un esclarecimiento de las aportaciones y límites de los distintos enfoques del problema.

El poder tiene varias dimensiones como lo reconoce Testa.<sup>29</sup> Un poder del saber (científico, técnico) que implica la capacidad para generar y utilizar información, un poder administrativo que está dado por la capacidad de apropiarse y asignar recursos, un poder político que denota la capacidad de movilizar grupos sociales en demanda y defensa, y un poder estructural (basado en la organización de la producción) que, en las sociedades de mercado está dado fundamentalmente por la magnitud de la propiedad privada y la división del trabajo.

Existe una relación entre esas dimensiones del poder e incluso una jerarquía entre las mismas. El poder estructural (productivo) es la base principal sobre la que se sustentan y reproduce el poder político y, sobre estas dos dimensiones se se desenvuelven el poder administrativo y técnico.

Si bien esas son las dimensiones o ingredientes del poder, éstas se concretan en formas de concentración-exclusión del poder que implican distintas modalidades de práctica del poder. Así, por ejemplo, el poder de clase es una modalidad que surge por la apropiación de los medios de producción de una determinada clase social, mientras que el poder patriarcal surge por las modalidades de división del trabajo en las distintas clases. A su vez el poder de una nacionalidad y el poder étnico surgen por la relación predominante que un grupo nacional tenga con el poder productivo y político de una sociedad.

También es cierto que los espacios donde se produce y reproduce el poder en general, y el poder patriarcal específicamente, abarcan tanto la práctica productiva, la práctica social doméstica y cotidiana, la práctica de gestión colectiva y también, hay que decirlo, la práctica reproductiva. En una sociedad concreta hay relaciones específicas entre esas modalidades de práctica. Ninguna de ellas se da en un vacío o aislada de las demás.

En tales circunstancias es impensable la generación de una estrategia viable de construcción real, amplia y democrática de poder para las mujeres de los sectores populares -no sólo para una élite de mujeres intelectuales y profesionales- que no esté inscrita en un proceso que abarque y relacione las distintas dimensiones del poder y los diferentes espacios. A lo que quisiera llegar es a poner énfasis en dos hechos relevantes desde el punto de vista estratégico.

Los procesos feministas que se aíslan en la consigna única de la relación antimachista o antipatriarcal como eje de la confrontación tienen poco arrastre en las mujeres concretas del pueblo. Como lo dice Federico Chalupa al referirse a las opciones del feminismo en las mujeres hispanas y negras en Estados Unidos, "...si bien el discurso de las mujeres negras y chicanas comparte este objetivo central antimachista del discurso feminista general, al mismo tiempo advierte que los análisis eurocéntricos terminan desconociendo sus condiciones específicas...[ y de esa manera imponen]...nuevas categorías de opresión."<sup>30</sup>

Y es así porque nunca la opresión de una mujer obrera (categoría estructural), mujer negra, hispana o indígena (categoría nacional-étnica) o mujer musulmana, católica, budista, etc. (categoría religiosa cultural) ha estado relacionada puramente con el machismo respectivo, sino con las condiciones de poder en que se desarrolla y reproduce esa relación intergeneracional. Es con respecto a ese vínculo que cobra especial valor estratégico el pensamiento de Rosaura Sánchez, cuando afirma que sólo en ese contexto social e histórico de una situación de clase es que ella como mujer puede empezar a examinar cuáles son los patrones de socialización que la hacen diferente a los hombres, cuál es su libertad sexual y como se reprime, cuáles son sus derechos de reproducción, sus roles femeninos y sus funciones.<sup>31</sup>

Entonces, bien es importante que enfoquemos y alimentemos el poder personal de cada mujer y que abordemos el espacio concreto de la cotidianidad y de la relación de poder interpersonal que ella enfrenta, mucho más urgente es construir una estrategia colectivizada y con raíces históricas.

Pero han surgido distintos planteamientos estratégicos en el campo de la mujer basados en concepciones diferentes. Tal vez la propuesta más robusta y coherente, aunque no necesariamente la más avanzada e integral, es la que lanzó Caroline Moser a finales de los 80.<sup>32</sup>

Dicha autora contrasta distintos enfoques de las políticas y estrategias para la mujer. Analiza el "enfoque del bienestar" que privilegia su condición de madre (la mujer como grupo vulnerable, débil y de bajos ingresos); luego describe el "enfoque de la equidad" que se concentra en el rol productivo discriminado de la mujer; una variante del anterior que es el "enfoque anti-pobreza" que centra su mirada en la pobreza relativa de las mujeres en los hogares de bajos ingresos; el "enfoque de la eficiencia" desde el cual se sostiene que una mayor participación económica de las mujeres se vincula a una mayor equidad; y por último, el "enfoque del empoderamiento" que focaliza la búsqueda de una mayor capacidad de las mujeres para asumir su auto-confianza e influir en la dirección de los cambios de la sociedad, mediante la habilidad para ganar el control sobre recursos materiales y no materiales fundamentales.

Como lo ha reconocido acertadamente De los Ríos<sup>33</sup>, "independientemente de los contenidos de los enfoques, las estrategias que de ellos se han derivado, tienen el denominador común de orientarse prioritariamente hacia las mujeres o hacia los factores causales de la subordinación pensados desde las mujeres". Un "círculo de cambio sin cambio", según las palabras de esta última autora, frente al cual hay que hacer rupturas que permitan un avance conceptual y práctico.

Es innegable que existen las necesidades de género que fueron definidas por Moser como prácticas y aquellas que las calificó como estratégicas, pero es también verdad que el movimiento de ascenso de unas hacia las otras y del conjunto hacia un desarrollo humano profundo e integral depende del grado de integración colectiva al proceso, así como de la vinculación del mismo a los proyectos más amplios de la sociedad. La cuestión de la transformación de las formas de poder no es asunto de una "educación para el desarrollo" y del fomento de la buena voluntad, hay intereses jugosos que se ponen en juego y que no van a dar tregua por medio de un proceso fácil. Hay que disputarse el poder en todos los espacios y eso requiere de una lucha orgánica que parta de un planteamiento estratégico político global. Por ejemplo, la igualdad política que Moser plantea como meta estratégica es inviable en una sociedad clasista, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, que es otro de sus planes estratégicos, tampoco puede lograrse en una sociedad donde la estructura económica y el funcionamiento del Estado dependen de los intereses empresariales más poderosos, la transformación de los patrones de empleo y

discriminación no van a lograrse en sociedades donde rigen las leyes del mercado y donde el desempleo determina la posibilidad objetiva del empleo en las peores condiciones.

Entonces, la conquista de las necesidades estratégicas de las mujeres al margen de una construcción política global e intergenerica se transforma en un sueño imposible.

De la misma manera, una lucha por las llamadas necesidades estratégicas (empleo igualitario y adecuado, satisfacción de necesidades especiales de género en los servicios, recomposición del trabajo doméstico, etc.) se tornan autolimitantes en desconexión de las tesis de clase, de la lucha contra la subordinación a los sistemas de vida que impone el capital monopólico, en un proceso divorciado de la lucha orgánica por humanizar la sociedad en su conjunto. El término "capitalismo salvaje" califica un contexto brutal y antihumano donde los esfuerzos desarticulados están condenados a sucumbir o a tomarse funcionales.

## UNA MIRADA EN SALUD: El Problema de las Categorías

### Género no es una Variable

Hace dos años escribí un libro intitulado "La Triple Carga"<sup>34</sup> en el que me propuse perfilar, desde mi perspectiva de epidemiólogo, las modalidades de destrucción de vida humana, sobretodo femenina, en la Era Neoliberal, tanto en el espacio del trabajo insertado, como en la práctica doméstica (sólo parte de la cual es el trabajo doméstico) y en la tarea reproductiva.

La obra no fue propuesta como un trabajo teórico global acerca de la problemática de género, ni como un ensayo monográfico que pusiera al día la vasta discusión que afortunadamente se ha mantenido sobre este problema central del desarrollo humano en el campo de las Ciencias Sociales y Políticas, más bien, era el esfuerzo de un especialista en los procesos de determinación de la calidad

de vida y la salud, por introducir el análisis epidemiológico en el contexto del neoliberalismo y sostener que, en esta fase voraz del desarrollo del Capitalismo, se desencadenarían formas más intensas de deterioro de los perfiles de vida de las mujeres.

Al hacerlo era indispensable partir de una profunda renovación conceptual que implementara en el análisis la línea de pensamiento crítico que desarrollamos en el colectivo del CEAS desde hace ya un par de décadas. En esa medida coincido totalmente y siempre me he identificado con la recomendación urgente de la epistemología crítica que nos recuerda el uruguayo Fernández cuando incita a "insurreccionar las palabras, los puntos cardinales, la geografía..."<sup>35</sup> como único camino para que el trabajo académico se ponga a tono con la realidad.

Por eso, para mi el debate de los temas de género mucho más que una discusión académica es un problema que tiene que resolver la práctica política.

La mayor parte de los planteamientos que expuse en mi libro "La Triple Carga" hace un par de años aun me parecen válidos para pensar en la defensa de la salud de la mujer. Incorporé la categoría "género" en el análisis relacional y jerarquizado que implica estudiar los determinantes de la salud enfermedad. Es verdad que el énfasis mayor del citado trabajo se refiere a los procesos que actúan en el ámbito laboral y en la práctica social doméstica, pero, en esa misma dimensión, creo que expone algunas reflexiones importantes.

Para la epidemiología o investigación de los fenómenos colectivos de la salud y de la praxis, la incorporación de la categoría género no se reduce al uso de una variable más, de aquellas que se ponen de moda en los círculos científicos. No es primordialmente un problema conceptual. Es fundamentalmente una perspectiva para la transformación profunda de la vida humana. En esa medida, desde el punto de vista de una relación transformadora con el objeto de la salud-enfermedad colectiva, tanto el conocimiento de los determinantes como el de los recursos para luchar por un mundo sano, humano, justo y equitativo, tienen que pasar también por el problema específico de la subordinación que afecta a una mitad completa de la humanidad, más allá de las subordinaciones ligadas al poder de la propiedad monopólica.

En definitiva lo que nuestro trabajo plantea, unas veces de manera implícita y otras explícita, es que la epidemiología de género no se reduce a la investigación de indicadores de morbilidad y mortalidad que afectan a la mujer, total o principalmente, ni a los contrastes estadísticos entre sexos, por importante que ese tipo de análisis sea. La idea que deseamos empujar es la de que "género" no es una variable interesante para estratificación, ni es sólo un problema conceptual como categoría teórica, es fundamentalmente una perspectiva humana y política para enfocar la lucha por la salud y la defensa de la vida.

### Género y la Epidemiología Crítica

Como lo hemos desarrollado en varios libros y trabajos, la innovación del análisis de la causalidad en epidemiología implica romper con los supuestos teóricos y prácticos de la epidemiología clásica, fuertemente ligada al positivismo lógico y al estructural funcionalismo. Implica renovar los principios interpretativos y las categorías de análisis y requiere también, transformar el contenido y proyección de las prácticas.

En síntesis, el enfoque de la epidemiología empírico-descriptiva, levantándose sobre los fundamentos del neopositivismo, mira la realidad como una serie fragmentada y ajerárquica de factores o causas de enfermedad a los que se relaciona mediante algún modelo asociativo formal, convirtiéndolos de primera mano en "variables" que se llevan al trabajo estadístico.

En ese marco conceptual, lo histórico y el movimiento de lo social con sus procesos económicos, políticos y culturales se disipan y traspasan en un conjunto inconexo de factores, donde la ubicación que se les otorga, tanto desde el punto de vista interpretativo como desde el ángulo de la construcción de la práctica, depende del comportamiento probabilístico en algún modelo matemático.

El gran problema con ese enfoque clásico, no era sólo que congelara la realidad conceptualmente, como algo fenoménico, estático y fragmentario, sino fundamentalmente las consecuencias prácticas, pues con ese modo de ver las cosas las acciones preventivas y de promoción que dependen del análisis epidemiológico, se empobrecen y fragmentan notablemente, atomizándose en correctivos inconexos sobre problemas puntuales.

El desafío de la epidemiología crítica consistió en aprovechar la rica experiencia acumulada para transformar sus fundamentos y categorías de tal manera de impregnar a los objetos epidemiológicos de historia, de movimiento y de unidad. Algunas de las tareas cumplidas o por cumplirse son: vincular los procesos generales, particulares y singulares de la vida humana -social y biológica-; transformar las nociones de causalidad, replanteando las relaciones entre lo social y lo biológico; devolver su dialéctica y complementaridad al conocimiento cualitativo y lo cuantitativo; renovar los principios de estratificación de la población, de análisis del territorio, de clasificación de las enfermedades y procesos de deterioro de los fenotipos; replantear los límites e interpretación de las probabilidades y las matemáticas basadas en los sistemas regulares; transformar las nociones de prevención y promoción de la salud; todo lo cual está obviamente aparejado con la necesidad de innovar el manejo del material empírico, los procedimientos de operacionalización y varias de las herramientas técnicas de observación y análisis.

Estrechamente ligados a esa reformulación conceptual y de las técnicas, iban dos procesos que se relacionan a la práctica o a la acción: una transformación de la mirada "estadocéntrica" o "institucional" de la disciplina hacia una mirada centrada en la población, sus intereses y urgencias y, en segundo lugar, un replanteamiento de la relación objeto-sujeto en la práctica de la investigación y la vigilancia, con la propuesta de un modelo participativo.

La explicación más detenida de ese proceso de transformación de la epidemiología convencional en una epidemiología que la he denominado crítica, consta en la bibliografía del CEAS y en la de otros colectivos latinoamericanos y no es del caso tratarla aquí, pero, para los fines de esta discusión, interesa destacar que ésta propuesta para el análisis epidemiológico de "género" se formuló en relación con la categoría "reproducción social", porque permite sistematizar, en varios dominios, el análisis del conjunto de procesos destructivos y saludables que determinan las condiciones de vida y muerte que se desarrollan en los genotipos y fenotipos humanos, con procesos variantes de acuerdo a las condiciones de género.

Nuestra construcción ha aportado la sistematización de los determinantes en varias dimensiones y dominios, lo cual ha llevado a comprender que las posibilidades y las expresiones reales de salud enfermedad están dadas por la

contradicción de procesos saludables y procesos destructivos que ocurren en: la vida laboral; la vida de consumo, práctica doméstica y cotidianidad; la vida política; la vida cultural; y, la de relación con los procesos del entorno.

Existe una relación jerárquica entre esos dominios y sus contradicciones que conforman un gran proceso dinámico e históricamente determinado, un sistema multidimensional de contradicciones que es susceptible de operacionalizar.

En este punto cabe traer a colación el tema del debate de las categorías que mencionamos anteriormente. Como se dijo, en los últimos años se ha desarrollado un debate enconado en el campo de las Ciencias Sociales sobre la capacidad explicativa y la primacía de algunas categorías en la explicación de estos problemas. Se han polarizado dos argumentos: que "género" es la categoría explicativa central o que "clase social" es la categoría central.

Tengo la impresión de que esas polarizaciones extremas que desembocan muchas veces en discusiones algo bizantinas, se presentan en etapas incipientes del desarrollo de un campo determinado. Los términos en que a veces se plantea el debate entre género y clase social me recuerda aquellas confrontaciones sobre si los referentes básicos para la verdad científica son los datos cuantitativos o los cualitativos, me traen a la memoria las épocas en que se discutía si lo fundamental es la teoría o la práctica, en fin, falsas dicotomías que se disipan cuando el conocimiento logra captar adecuadamente el movimiento y unidad del objeto de transformación.

Ahora bien, luego de los primeros años en los que se trabajó fundamentalmente el análisis global de la reproducción social por clases, nos dimos cuenta de que había necesidad de incorporar otras categorías sin las cuales no era factible conocer objetivamente la realidad. Una de tales categorías es la de género que es central a cualquier comprensión de los problemas de salud, no sólo de las mujeres, como muchas veces se sostiene equivocadamente, sino del conocimiento de la salud colectiva.

No se trata por tanto de "escoger" entre clase social o género como categorías preminentes para entender las determinaciones particulares de género en la salud colectiva femenina o masculina, se trata de ubicar el juego de aquellas en el movimiento global de determinación de la salud. Pero, para hacerlo es indispensable no desarticular las dimensiones del objeto.

Si se está estudiando la epidemiología de género la categoría especificadora central es "género", si se está investigando la epidemiología de una etnia la categoría especificadora es "etnia", si se está conociendo los procesos particulares de la salud adolescente entonces una categoría especificadora es "edad (adolescente)", pero eso no quiere decir que ni el género en el primer caso, ni la etnia en el segundo, ni la edad en el tercer ejemplo, sean exclusivas ni principales en la explicación del movimiento de esas particulares poblaciones, porque esas poblaciones no conforman en si mismas un todo social cerrado frente a la reproducción social de una formación. En ninguno de esos casos constituyen poblaciones que realizan la reproducción social aisladamente.

Entonces cabe una pregunta desde el punto de vista del interés de la acción con esos grupos. ¿Cómo debe procederse? ¿Asumir primero la lógica de género y formar, por ejemplo, el agregado MUJER, considerando secundariamente las posibles clases sociales, etnias, edades, etc. en las que se pueden repartir las mujeres? ¿O debe procederse a la inversa y definir los grupos sociales agregados en CLASES SOCIALES y secundariamente analizar los problemas de género, etnia, edades en cada una de las clases?

Quienes requieren dar una respuesta afirmativa a la primera lógica, es porque parten del interés especializado en género y necesitan especificar su población o delimitar el campo de análisis al género. Pero una vez que lo han hecho no pueden prescindir de los nexos que la vida de género tiene con las condiciones de reproducción social del conjunto de la sociedad y por eso deben enlazar su análisis con el de las categorías más generales. En ese caso la categoría género es una especificadora y categorías como producción y consumo, situación de clase, posición de clase, etc. entran a explicar todas las dimensiones de la vida de género. La centralidad de la categoría género en ese caso no radica en su exclusión de las categorías generales del todo, sino en su capacidad para determinar cuales aspectos de la determinación son los que tienen que enfocarse. Dicho de otra manera, es la categoría género la que condiciona principalmente, los aspectos de la vida de clase que deben estudiarse. El sistema de contradicciones de género, del sistema patriarcal se colocan en el centro y se las vincula analíticamente con las determinaciones de la vida social más amplia.

Quienes parten de la necesidad de trabajar con la lógica de las clases sociales es porque otorgan interés especial a las clases y luego requieren enfocar la

contribución de los procesos especiales como los de género, etnia, etc. secundariamente. En este caso la categoría especificadora es clase social y las demás, como género, entran a explicar dimensiones de la vida de clase. La centralidad de la categoría clase en este caso tampoco radica en su exclusión de las categorías particulares.

Por todo lo dicho no debe confundirse centralidad en el análisis con preeminencia o jerarquía como proceso objetivo determinante. La categoría género puede ser central en unos estudios o acciones específicas, pero no puede ser principal en la determinación del conjunto global del movimiento histórico de la población de la que son parte inseparable los géneros. Una cosa es la centralidad analítica y otra la condición de jerarquía principal en la determinación.

Para el problema especial de la epidemiología, los anteriores razonamientos tienen una importancia clave. La epidemiología como toda disciplina científico-técnica plantea el conocer para transformar, entonces, puede manejar el tema de género en los dos modos que quedaron antes explicados. O se trabaja la epidemiología de género y para entenderla se articula con las categorías globales en lo que sea indispensable para entender el movimiento de género, o por el contrario, se trabaja la epidemiología de una población socioeconómica más amplia y en ésta se especifican dimensiones como la de género para completar el conocimiento.

Si el problema, por ejemplo, es la epidemiología laboral en la población vinculada a la producción industrial, el enfoque de género se haría presente en las dos modalidades descritas.

En definitiva se requiere un método que de cuenta de la relación dialéctica entre el movimiento de la totalidad y el movimiento específico de la vida de género.

Desde algunos sectores del feminismo radical se han formulado construcciones diferentes a la que aquí se ha bosquejado, que pretenden sustituir la mirada integradora del movimiento humano social por una de las "redes" o de "un tejido social" donde operarían en un desarrollo prácticamente autónomo los distintos grupos: clase, género, etnia, grupos de edad, etc. en una relación ajerárquica. Ese enfoque introduce serias distorsiones en la comprensión y planeación epidemiológica.

## Género y Salud : Algunas Definiciones Básicas

Las investigaciones de género y salud no se reducen al conocimiento de indicadores de enfermedades que afectan primordial o totalmente a un género, ni tampoco se limitan a buscar el nexo empírico de la patología femenina con factores sociales correlacionados, deben más bien explicar como intervienen las condiciones y relaciones de género en el proceso de determinación de la salud-enfermedad. Para hacerlo tienen que tomar en cuenta que esas relaciones se modifican históricamente y que tienen expresiones distintas en los diversos grupos humanos que una sociedad tiene.

Hay una variación sustancial de las condiciones epidemiológicas de género en las distintas clases sociales y aquellas intervienen como determinaciones fundamentales de la calidad de vida y salud de cada género.

El proceso de deterioro-sobrevida del género femenino está determinado por el desarrollo de las contradicciones entre los procesos protectores y destructivos que se dan en los cuatro grandes espacios de práctica de las mujeres:

- a. Práctica reproductiva de la especie
- b. Práctica social doméstica
  - Trabajo doméstico-estrategias de supervivencia
  - Proyección de género
  - Actividades estéticas, políticas, culturales y de reflexión
- c. Producción económica (trabajo insertado)
- d. Práctica de gestión para la colectividad

El deterioro de la salud de un género no se muestra solamente en las llamadas entidades de morbilidad y mortalidad, pues los procesos destructivos desencadenan deterioros en el fenotipo y en el genotipo que pueden ocasionar un ritmo más rápido de envejecimiento, lo que he llamado "sobre-envejecimiento" en la "Triple Carga".

En epidemiología el marco teórico sobre la construcción social de género requiere algunos referentes conceptuales:

- a. Todo Género se define en un conjunto de seres según sus caracteres esenciales y, en esa línea, tan errónea como la separación tajante entre lo social y lo biológico es la separación total de sexo y género. Los comportamientos "culturales" del género que cambian con la historia se desarrollan sobre una base animal (psicofísica) también históricamente determinada y en histórica interrelación. Es decir, tanto lo "cultural femenino" como lo "biológico femenino" se configuran en las determinaciones de la vida social.
- b. La particularidad epidemiológica de un género se concreta como una síntesis de:
  - Un fenotipo**, caracterización básica de orden biológico y psíquico.
  - Un genotipo**, normas de reacción que encuadran el funcionamiento fisiológico, cambiante, opera toda la vida.
  - Un patrón cultural y de relaciones sociales**, formado en la reproducción privada, que ocurre dentro de las posibilidades y límites de una vida social de clase y de las relaciones patriarcales concretas en las que se realiza, todo lo cual cambia históricamente.
- c. La génesis de la condición epidemiológica de un género se predetermina en las generaciones anteriores y se termina de configurar en las situaciones actuales. Desde ese punto de vista, en el pasado los determinantes de la extracción social y las formas patriarcales modelan los patrones culturales precedentes del género y las normas de reacción genética para la fisiología del género que son heredables. Mientras tanto, en la situación social actual se terminan de configurar los patrones culturales de género según las formas de reproducción social presentes, se realizan condiciones específicas en el genofenotipo y se establecen también las potencialidades y conductas reales políticas, la ideación del futuro posible del género, los patrones esperados del mismo.

- Aquellas no son relaciones mecánicas impuestas por los determinantes colectivos a la vida individual. Entre las condiciones sociales y la vida individual existe una relación dialéctica, maravillosamente explicada por Agnes Heller en su libro "Sociología de la Vida Cotidiana"<sup>36</sup>, donde se comprende que la vida del sujeto se proyecta también en la construcción del sujeto colectivo.
- d. Desde el punto de vista de la salud es importante distinguir entre:
    - Género**, que corresponde al dominio colectivo.
      - Es la feminidad típica caracterizada históricamente.
      - Define un conjunto de capacidades, potenciales y reales, y límites del ser mujer colectivo en un escenario social concreto
    - Mujer**, corresponde al dominio individual.
      - Ser femenino singular con rasgos culturales y biológicos propios.
      - Su vida cotidiana particular media entre su reproducción inmediata de la existencia y su genericidad.
      - La mujer en su reproducción particular se reproduce a sí misma directamente y al conjunto del género y la sociedad indirectamente.
    - Sexo**, corresponde al dominio genofenotípico.
      - Condiciones fisiológicas y psíquicas diferenciadas.
  - e. De modo general el tema de género se ha restringido al género femenino y se le ha dado distintos abordajes teóricos con sus implicaciones prácticas:
    - Género como **mujer**, categorización psicobiológica.
    - Género como **roles**, categorización funcional.
    - Estas dos últimas muy fuertemente ligadas a las concepciones del estructural funcionalismo y a una visión "estadocéntrica".

Género como **relación intergenerica**, categorización ligada a las preocupaciones por el poder femenino y la conquista de autarquía ("empowerment") individuales en las relaciones interpersonales.

Género como **mediación determinante**, categoría relacional para la investigación epidemiológica sobre la determinación de las condiciones de salud enfermedad y la dirección y contenido de acciones de prevención y promoción de la salud. En ese sentido y como se comentó anteriormente, permite ubicar las determinaciones específicamente femeninas en un sistema multidimensional e integrado de oposiciones que determinan acciones y cambios.

- f. Los abordajes teóricos generales sobre género expresados en el acápite anterior se han expresado en los siguientes abordajes en el campo de la salud:

El abordaje de la salud de género como **problemas de salud materna**, es decir referidos a la salud reproductiva.

También está el abordaje llamado de **salud integral** de la mujer:

\*Salud en el trabajo, donde predominan los estudios sobre "determinantes comparativos", "ventajas y vulnerabilidades" específicas del género femenino.

\*Salud de la mujer en el consumo, con el análisis de los patrones discriminatorios (nutricionales, de recreación, educación, etc.).

\*Salud y cultura, que abordan el análisis de los patrones culturales relacionados a la demanda de lo femenino en salud, saberes y autocuidado.

\*Salud y participación, en esfuerzos referidos a las modalidades de actividad del género en el campo de la salud y sobre género.

Por último el abordaje de **género y salud**, donde se introducen los elementos más elaborados e integrales sobre el género, tales como los que se viene tratando en párrafos anteriores.

- g. La categoría género es una herramienta para profundizar el desarrollo de la epidemiología crítica: tanto en el avance del conocimiento epidemiológico (construcción integral de la especificidad femenina o masculina); en el desarrollo de la práctica en los campos de la prevención y la promoción de la salud; y en la potenciación de la participación femenina en los procesos de monitoreo estratégico de la realidad social y epidemiológica.
- h. El análisis de género enriquece y no compite con el análisis epidemiológico general, permite establecer el conocimiento de las potencialidades y vulnerabilidades específicas de género tanto frente a las contradicciones del trabajo insertado, de la práctica doméstica, de los niveles organizativos y políticos, de la dinámica de la vida cultural y de las relaciones con el ambiente o condiciones naturales externas.

En todas y cada una de esas dimensiones de la reproducción social ocurren procesos que son determinantes de la salud. Pero el juego específico de esa realidad es distinto según las condiciones reales de cada género en un cierto grupo social. En esa medida el análisis de género es central para la comprensión de las situaciones distintas.

Desde el punto de vista epidemiológico lo anterior quiere decir que aunque en rasgos generales las mujeres y los varones compartimos los aspectos centrales de nuestra condición de clase, sin embargo las situaciones concretas de género establecen diferencias de los procesos destructivos que padecemos.

Las modalidades, intensidad y complejidad horaria del trabajo constituyen uno de los terrenos de diferenciación.

En la "Triple Carga" presento la relación que se da entre el "trabajo insertado" y el "trabajo doméstico" (que es apenas una parte de lo que califico como práctica social doméstica), aquí interesa destacar que tanto en uno como en otro suceden determinaciones de género importantes. Así, para citar apenas un ejemplo, en un trabajo femenino típico como el de secretaria, a más de las presiones denigrantes de otro orden y la subvaloración real y salarial, se establece lo que Taulé llama la "doble jornada interna",<sup>37</sup> que está dada por todo ese conjunto de tareas agregadas de

servicio a los varones, jamás correspondido, que constituyen una especie de prolongación invisible del trabajo doméstico.

Pero también el espacio doméstico acumula para el género subordinado un conjunto muy poco reconocido de condiciones epidemiológicamente destructivas, las cuales se han tomado gradualmente más difíciles para las mujeres de los sectores populares y capas medias en un mundo donde se incrementa la jefatura de hogar femenina y el endurecimiento de las estrategias globales de supervivencia. Trabajos como los de Garduño y Rodríguez<sup>38</sup> señalan la necesidad de sistematizar el análisis epidemiológico del trabajo doméstico e incluso proponen formas de medición de su intensidad estresante.

La construcción social de género tiene una profunda importancia en el comportamiento del sistema de salud y de las concepciones en que este se fundamenta. Un hecho que ilustra dicho fenómeno y pone de relieve otra forma de discriminación de lo femenino en la valoración médica es el síndrome premenstrual. La imprecisión de las ciencias de la salud respecto al conjunto de cambios que sufre la mujer en el período anterior a la menstruación y la reciente propuesta de incluirlo como diagnóstico psiquiátrico ("Desorden Disfórico de la Fase Tardía del C. Lúteo")<sup>39</sup> es una demostración fehaciente de la persistencia de creencias y formas culturales sexistas en la medicina "occidental".

- i. Algunos de los campos de análisis epidemiológico específicos que surgen para el género se refieren a la relación de los procesos y características en el campo de la salud en el trabajo, la reclasificación de las formas de deterioro, no sólo en el sentido de replantear la clasificación de las enfermedades sino de explorar los procesos de sobrevejecimiento, la relación entre procesos protectores y sobrevida (análisis del polo opuesto a la enfermedad y la muerte).
- j. La epidemiología crítica replantea las bases teórico metodológicas de la vigilancia epidemiológica, como se amplía más adelante, para que esta se asuma como un proceso de monitoreo estratégico y no sólo de efectos terminales, sino de la necesidad social, sobre los logros de la acción popular, sobre los determinantes y expresiones de la salud colectiva, como

parte de un proceso dinámico centrado en la colectividad popular de la que se trate. De ese modo la epidemiología crítica introduce una mirada más completa, transforma la clásica preocupación por "casos" y eventos centinela" en preocupación por perfiles de grupo, transforma esa mirada que se dirigía convencionalmente a la enfermedad en un monitoreo de los procesos destructivos, de los protectores, de las necesidades, saberes y acciones, y transforma la relación unidireccional que somete a la colectividad a un papel pasivo, en una relación de comunicación de población y expertos alrededor de procesos crítico estratégicos, y sobretodo, se constituye en una herramienta de construcción de poder colectivo, de apropiación y ejercicio de lo que podría llamarse inteligencia popular como recurso de "empoderamiento" colectivo e individual.

Ese marco de acciones se enriquece y expande al considerar las especificidades de género. Así por ejemplo, cuando se considera el problema de la mortalidad materna, el encuentro de un marco conceptual innovado, de una propuesta distinta para la vigilancia y una concepción igualmente integral de género, da como resultado una transformación del espectro de visión del problema. En lugar de reducirse al análisis y vigilancia de unos cuantos procesos vinculados al parto y asociados a los casos de defunción, se abre la mirada hacia los procesos de deterioro laboral (ligados al aborto y la hemorragia, las posturas y forzamientos ligados a tromboflebitis y embolias), al deterioro del consumo (ligado a la desnutrición femenina en la etapa infantil asociada a pelvis estrecha y ruptura uterina, desnutrición actual de la mujer asociada a sepsis puerperal, la relación desnutrición fatiga estrés, asociada a toxemia, las carencias de servicios prenatales y de atención al parto, etc.), la violencia estructural (accidentes y agresiones tanto del medio familiar como extrafamiliar vinculadas a aborto, ruptura uterina y homicidio) y, por último, el deterioro ambiental (con exposición a polutores ligada a intoxicación por plomo, plaguicidas, otros químicos).

En mi trabajo sobre la "Triple Carga" destaco el desarrollo de la vida humana como un proceso social que se desenvuelve mediante un sistema multidimensional de contradicciones, cuyo estudio permite comprender las formas de protección-destrucción de la vida.

La forma e intensidad de ese movimiento de oposiciones que va modelando el genotipo y fenotipo en cada uno de los géneros, dependen del desarrollo de la

oposición entre procesos destructivos de distinto orden y procesos protectores o benéficos que ocurren.

El conocimiento epidemiológico procura desentrañar en cada dimensión de la reproducción social (vida laboral, vida de consumo y cotidiana, vida política, vida cultural y vida de relación con el ambiente) los procesos que destruyen la salud, para prevenirlos, y los procesos que la protegen y desarrollan, con el fin de promocionarlos. Esa es la clave de la epidemiología como instrumento de planeación.

Pero los patrones de reproducción social de los distintos grupos socioeconómicos no se dan de forma igual en los dos géneros y no producen efectos semejantes en los mismos. El género femenino, por ejemplo, tiene características y necesidades particulares que resultan no sólo de las condiciones fisiológicas y psíquicas del genotipo femenino, más relacionadas al sexo, sino de un patrón, históricamente determinado, de relaciones sociales y culturales que determinan aspectos sustantivos de la calidad, o falta de calidad de vida de las mujeres, de los cuales depende su bienestar y salud.

La subordinación de las mujeres a las condiciones impuestas por un mundo normado por criterios fundamentalmente patriarcales, que irrespetan sus necesidades propias y su derecho a la autodeterminación, es una causa básica de sufrimiento humano, de destrucción física y psíquica del genotipo, de envejecimiento, enfermedad y muerte. Y lo que es cierto es que esa inequidad afecta no sólo la salud del polo dominado, sino también la del género masculino, cuya hegemonía se ha convertido en un determinante destructivo respecto a la evolución de lo humano.

Desafortunadamente la información epidemiológica tradicional enmascara una gran parte de los problemas de mayor prevalencia e incidencia en los dos géneros. El género femenino está expuesto a condiciones de privación extrema de recursos para desempeñar su doble o triple jornada diaria en nuestras sociedades: la práctica doméstica depende casi totalmente del trabajo femenino, la mujer padece la subvaloración en el empleo; la discriminación sistemática en el campo de la alimentación, recreación y formación; el sometimiento a formas de vida cotidiana bajo patrones de dominación patriarcal, subordinación y violencia; el menor acceso a los servicios públicos y, todo aquello, con una

mínima cuota de poder de participación en la conducción de la vida social, pese a que en muchísimos contextos la feminización de la pobreza y la creciente "jefatura" femenina de los hogares, colocan sobre sus hombros el peso enorme de la supervivencia y de la gestión administrativa y política en los barrios y en las colectividades rurales.

Entonces la investigación epidemiológica de la salud femenina no se reduce al conocimiento de temas como la salud materna y reproductiva, ni el género es simplemente una variable que sirve para estratificar las observaciones empíricas según sexos o para enfocar el estudio de enfermedades que afectan exclusiva o prioritariamente a las mujeres, es una categoría útil para el avance teórico y conceptual de la epidemiología, pero sobretodo es una perspectiva indispensable para el desarrollo humano y de la salud.

En un estudio reciente, preparado por el CEAS<sup>40</sup> para la OPS-OMS, se ha trabajado con más de un centenar de indicadores relacionados con la medición y clasificación de la inequidad social y de género para más de 35 países, la observación de su impacto en la salud y en la explicación de los diferenciales intergénero, de la calidad de vida y la morbi-mortalidad.

Como lo señalan las conclusiones del estudio, esos datos de los países de América revelan una estrecha relación entre la inequidad de género y la inequidad social y, a su vez, su papel como determinantes de la salud de la mujer.

Se constata que la salud reproductiva no se reduce al rol materno. Aspectos clave como la fecundidad, el aborto, los patrones de anticoncepción con responsabilidades distintas entre géneros, se vinculan a las condiciones sociales y culturales y deben tomarse en cuenta para lograr una responsabilidad equitativa y una sexualidad saludable.

Existen numerosas entidades patológicas para las cuales se observa una sobremortalidad femenina y/o una feminización de las razones de mortalidad (tasa masculina/tasa femenina) a lo largo de la última década, lo cual expresa el endurecimiento relativo de las condiciones socio-epidemiológicas del género femenino, así como de su posición frente a lo masculino. También muchos datos de morbilidad comparativa entre géneros abonan en esa dirección.

En definitiva, urge ampliar el campo de visibilidad de la Salud Pública e incorporar en los programas de acción y en las tareas de investigación el enfoque de género. Frente a lo cual, un componente clave para el desarrollo de dicho proceso es la transformación de la estructura de los sistemas de registro, procesamiento y disseminación de datos que permitan el avance intergenérico, no sólo en cuanto al estudio de la enfermedad (indicadores "negativos") sino de las condiciones de salud (indicadores "positivos").

### La Vigilancia No Convencional como "Empoderamiento"

En América Latina se empezaron a desarrollar propuestas innovadoras acerca de la vigilancia de la salud desde fines de los setenta.

La necesidad de innovar los enfoques clásicos de vigilancia surgió de la constatación de que éstos se habían mantenido como un modelo mecánico y poco creativo, centrado en la enfermedad individual como efecto y no en los determinantes, muy ligado a una concepción estrecha de la causalidad, un modelo pasivo que no provocaba la participación popular, construido desde y para el Estado, y organizado con un sentido verticalista, de muy escasa cobertura, alrededor de los intereses estratégicos del poder.

En respuesta a esa mirada se ha desencadenado una corriente distinta que ensaya lo que yo denomino "monitoreo estratégico". Una versión innovadora de lo que se ha llamado desde hace varios años la vigilancia epidemiológica no convencional.<sup>41</sup> El colectivo del CIET de México desde años anteriores, y otros de América Latina como el CEAS de Ecuador en años recientes, han implementado una propuesta alternativa.

Se trata de un enfoque que podría definirlo como una herramienta para un proceso político estratégico, centrado en el interés popular y sus instancias orgánicas. En esa medida vendría a ser un recurso de "inteligencia popular" y un instrumento para la construcción de propuestas.

Creo que la faceta más importante de esta búsqueda consiste en la posibilidad de implementar un proceso de monitoreo crítico con perspectiva estratégica, sobre la necesidad social insatisfecha, sobre los determinantes de la salud

colectiva y los logros de la acción popular, como parte de un proceso de planeación centrado en la colectividad.

En esa medida la vigilancia en salud se transforma en un instrumento de apropiación crítica de la información sobre la vida social, sobre los procesos que la limitan o destruyen y, lo que es más importante, se constituye en un monitoreo sobre la propia capacidad de acción para superar las trabas del desarrollo humano y de la salud. De esa manera el monitoreo se torna un recurso de construcción, reproducción y consolidación del poder de una colectividad. Un instrumento de negociación y enfrentamiento estratégico, un soporte de la construcción de la organización popular.

Por tales motivos, se puede decir que en el campo específico del que nos ocupamos en este trabajo, la vigilancia no convencional de las condiciones de vida y posición de los géneros, puede constituir un recurso de construcción de poder popular con equidad. Un apoyo interesante para las tareas de igualación del poder femenino.

El CEAS tiene diseñadas modalidades concretas de monitoreo estratégico que definen mecanismos e instrumentos bajo los siguientes lineamientos<sup>42</sup>:

- a. Generación y/o ampliación de los espacios de participación de las mujeres, sus familias y formas organizativas tanto en sus centros laborales como en sus comunidades.
- b. Introducción de instrumentos de planificación que favorezcan la construcción de la propuesta de vigilancia y potenciación de los procesos participativos y de gestión.
- c. Reformulación progresiva y participativa de sistemas de vigilancia y métodos no convencionales en el ámbito de cada grupo social.
- d. Sensibilización de las instituciones en los diferentes niveles, de tal manera que se ganen espacios para la asimilación de las propuestas no convencionales desde lo local.
- e. Desarrollo paralelo e integrado de líneas de trabajo en educación, promoción, comunicación, fortalecimiento organizativo, planificación y gestión

de intervenciones en salud que permitan reforzar y dar sentido al proceso participativo de construcción de los sistemas de vigilancia."

Las mujeres pertenecientes a distintos grupos sociales pueden incorporar en sus propuestas de salud, y como un recurso permanente de crítica, evaluación y planeación, los procesos participativos de la nueva vigilancia, mediante sistemas integrados de: participación-comunicación-capacitación; monitoreo crítico y también los recursos de reacción inmediata ante emergencias que se presentan para las mujeres.

La construcción de tales sistemas debe encaminarse de tal manera que la población femenina y general eleven su observación y capacidad de respuesta desde las cuestiones más visibles y llamativas, que son aquellas que se expresan en casos individuales, hasta los problemas más profundos que afectan a la clase y que no pueden ser reconocidos por ésta, si no es mediante un proceso de reflexión y construcción colectiva, respecto a la cual tiene una considerable importancia el concurso de los técnicos más democráticos.

Este tipo de propuestas pueden ser caminos idóneos para la tarea en salud que no sólo complementen sino que permitan orientar los quehaceres asistencialistas. La clásica utilización de la medicina clínica y los procedimientos meramente asistenciales en los que muchas veces se agotan los esfuerzos de las organizaciones de mujeres, por importantes que sean, no permiten a las colectividades -femenina y general- comprender las causas de sus problemas ni la dirección política que debe darse a la acción organizada. Es decir, si bien hay que atender curativamente problemas como los reproductivos, los casos de violencia, por ejemplo, o realizar dinámica de grupos sobre la autoestima y cosas por el estilo, hay que ligar esas tareas con procesos estratégicos que permitan a los grupos de mujeres conocer los perfiles que son característicos de todas las mujeres de su grupo social y los que atañen a toda la población del mismo para que el proceso de "empoderamiento" no se atomice en esfuerzos aislados y personales.

He sido un perenne defensor de la necesidad de conectar la lucha por la salud con la lucha popular más amplia, y por eso, pienso que una alternativa de acción como la que dejo planteada, de ninguna manera desplaza o sustituye la urgencia de la construcción partidaria y de la lucha política de liberación global, por el

contrario, lo que mi ejemplo busca sustentar es la importancia de ligar las dos dimensiones del quehacer, de potenciarlas mutuamente, y de comprender que

de la misma manera que la lucha política general es salud en su escala más amplia, la lucha en estos menesteres de la Salud Pública es política en una escala particular, cuando la construcción se realiza pensando en su vínculo.

## LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS POLÍTICAS DE SALUD

Los que hemos trabajado en el campo de la salud pública y de la medicina social, durante los últimos años, hemos visto cómo se ha ido desarrollando una nueva forma de violencia, que se ha ido convirtiendo en una de las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo. Esta violencia, que se ha ido desarrollando en los últimos años, es la violencia de género, que se ha ido convirtiendo en una de las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo. Esta violencia, que se ha ido desarrollando en los últimos años, es la violencia de género, que se ha ido convirtiendo en una de las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo.

## LA VIOLENCIA DE GENERO Y LAS POLITICAS DE SALUD

Los que hemos dedicado nuestra vida a la investigación de la realidad y al esfuerzo por comprender los problemas que afectan masivamente a los seres humanos, constatamos con indignación y perplejidad una de las paradojas más hirientes del mundo contemporáneo: la distancia abismal entre las posibilidades ilimitadas del conocimiento y los recursos, frente a la persistencia de rasgos infamantes de atraso e inequidad en las sociedades contemporáneas, que giran alrededor del control del poder.

El haber tomado el pulso todos estos años a la situación social y de salud de nuestro país y América Latina, desde la perspectiva de la moderna Salud Pública, nos hace constatar la presencia de un proceso de degradación creciente de la condición humana y sanitaria, en relación a lo cual ocupa un lugar preponderante, como lo veremos más tarde, la violencia. Antes ya lo dijimos,

es como si el escalafón de Tercer Mundo en que nos han colocado los economistas fuera poco, ya que, en cuanto al grado de retroceso humano y descalabro de la calidad de vida, nos corresponde más bien la situación de un cuarto mundo donde cobra inusitada vigencia la expresión de Benjamín Carrión de una "América dada al diablo".

El mundo actual es uno en que la descomunal injusticia crece exponencialmente en función el acaparamiento de los recursos del poder. Una realidad que padecemos, donde pugna el empresariado monopólico por instalar las recetas neoliberales mediante la demolición de los últimos rezagos de la sociedad de bienestar y una involución legislativa y jurídica que prepara las condiciones para el festín de nuestros recursos, la destrucción de nuestra vida y la distorsión de nuestra cultura. Se nos bombardea cotidianamente sobre las bondades de una supuesta modernización pero, la agudización del sufrimiento que desborda unas estadísticas que ya nadie escucha, se refleja aún en el movimiento de las categorías de estudio que han tenido que emplearse para medir la miseria.

Y es que lamentablemente para quienes ostentan el poder, el progreso se mide por la creación y multiplicación de empresas, por la transnacionalización de nuestras bases económicas, por la rentabilidad de los negocios, por la diversificación de los espacios de consumo y centros comerciales, por la cosmética exterior de las ciudades y vitrinas de los grandes almacenes de productos suntuarios, de vestidos y aun de comida, frente a los que desfilan los miserables sin tener que vestir y sin tener que comer. Un mundo estructuralmente agresivo donde se acumulan, naturalmente, las cifras de violencia y la vida humana se desenvuelve al filo de la navaja.

Los ciudadanos del Tercero y Cuarto Mundo atestiguamos perplejos como se trastoca la concepción de progreso humano y se nos vende como panacea la implantación de soluciones como las zonas francas y la maquila, que son parte de una estrategia diabólica que se enseñoorea en los países con la mayor debilidad de las leyes de soberanía, de protección laboral y con excedentes de mano de obra, sobretudo femenina, al que se le imponen las más insalubres condiciones de trabajo. Estrategia que, como lo dije en un trabajo anterior, es una "coartada de los estados dependientes de América Latina que podrá durar el poco tiempo en que todavía los monopolios decidan seguir usando la mano de obra barata, pero que irá extinguiéndose en la medida en que el recambio tecnológico

desplace las necesidades de fuerza de trabajo barata o, en la medida que las maquiladoras sigan implantándose en regiones donde se oferta ya una fuerza de trabajo aún más barata y controlable.<sup>43</sup>

En otra oportunidad sugerí el término de "epidemiología de la agresión" para esa disciplina de la Salud Pública que estudia los determinantes de la violencia como proceso de destrucción de lo humano y la salud. El problema es harto complejo porque no se reduce a la violencia económica a la que se somete a los pobres, ni a la militar y represiva, ni a la amenaza delincencial, que ya de por sí constituyen lacras fundamentales de las sociedades de mercado, hay además formas de violencia soterrada, cotidiana, que los informes oficiales ocultan o minimizan y es la violencia de género a la que dedico parte de este análisis, no porque esté de acuerdo en que esta forma de violencia deba constituir un eje aislado de nuestras preocupaciones, sino porque forma un sólo cuerpo con las injusticias estructurales y alimenta la lógica imperante de una cultura violenta donde se nos trata de acostumbrar al dominio de unos a otros como forma natural de vida y sustento ideológico de una sociedad de subordinación.

En América Latina, un reciente informe de la Organización Panamericana de la Salud<sup>44</sup>, pone de relieve los contornos dramáticos de esa epidemia, o mejor llamémosla endemia de violencia de género. De diversos estudios realizados en la región se desprende que, del 50 a 80% de las mujeres han sido maltratadas alguna vez y, de esos casos, del 70 a 90% son agresiones que provienen de sus convivientes, observándose que casi la totalidad, tanto de los agresores como de sus víctimas, provienen de hogares violentos. De las violaciones detectadas en mujeres y niñas, el 50% se ejecutó en los propios hogares por parte de conocidos o familiares, es decir que la figura de violación delincencial y callejera esta sobredimensionada y el problema se proyecta desde la cotidianidad del mundo íntimo. Del 45 al 60% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por el cónyuge o conviviente o se realizaron en el entorno familiar. Claro que esa realidad no es prerrogativa del capitalismo atrasado, porque en un país como Estados Unidos se reportan anualmente de 2 a 3 millones de casos de mujeres golpeadas.

Franca Basaglia ofrece argumentaciones importantes que nos hacen ver la relación entre la violencia y los aparatos ideológicos de formación cotidiana de las conciencias de mujeres y varones en el marco de la sociedad violenta. Ella

dice: "El término *stuprum* con el que se define la violencia carnal, significa también injuria, deshonra y vergüenza. ¿Deshonor para quien? Para la mujer estuprada, no para el estuprador. En este desplazamiento del "deshonor", del que cumple el acto a quien lo padece, surge la operación efectuada por nuestra cultura: la mujer como culpable de la violencia padecida"<sup>45</sup>.

Pero en nuestras sociedades estructuralmente violentas, no sólo es en el mundo de la vida familiar cotidiana donde se ejerce la discriminación y esa violencia específica de género. También en el ámbito laboral la discriminación frente a tareas y remuneraciones, la subvaloración humana y el acoso sexual son algunos de los procesos específicos de género que deterioran, no sólo a la mujer sino al propio varón y por ende al proceso humano global. En esa medida, no sólo se remunera a la mujer por debajo del varón que cumple las mismas funciones<sup>3</sup>, sino que se las somete a ellas a un proceso reiterativo de subordinación que lesiona no sólo su condición espiritual sino que incrementa los niveles de sufrimiento mental y determina la agudización de múltiples procesos epidemiológicos, lo cual constituye uno de los campos de demostración del nexo profundo, pero oculto, que existe entre varias enfermedades y la violencia de género. Un estudio comparativo efectuado por el autor en trabajadoras y trabajadores hospitalarios de la ciudad de Quito demuestra que los niveles de estresamiento y discriminación laboral, para trabajadoras de un mismo estrato ocupacional son superiores a los de los varones.<sup>46</sup>

En el terreno de la vida de consumo ya se han hecho famosas las discriminaciones alimentarias y recreativas a la hija mujer respecto a los varones. Menos alimentación, menos atención en los servicios de salud, menos cuidados de su educación, exposición a formas estereotipadas de juego para "mujercitas" que les condicionan para asumir roles de menor calibre, etc.

3 Muchos estudios demuestran en el país la existencia de ese fenómeno que no sólo se manifiesta en cifras globales como las publicadas por el ILDIS (Informe Social Ecuador 1993-INEM "Encuesta Permanente de Hogares" 88-89) donde se observa que la diferencia de remuneración urbana promedio entre mujeres y hombres es del 47%, sino en investigaciones particulares como el estudio de "Perfiles de Trabajo Femenino y Salud" del CEAS donde se demuestra que en estratos del mismo nivel ocupacional la diferencia de remuneraciones en desventaja de la mujer es ostensible.

En esa línea van las importantes aportaciones del estudio "Mujeres Invisibles" realizado por Robalino, Villaruel e Isch del CENAISE<sup>47</sup> en el cual se demuestra la incorporación sistemática en el país de un sesgo subvalorativo y discriminante para la mujer en las imágenes y contenido de los textos escolares, como un ejemplo de esa violencia de "guante blanco" que ilustra los mecanismos ocultos de reproducción de la cultura patriarcal y la noción de superioridad del hombre. Igual sentido tienen varias aportaciones del CEIMME que desnudan este proceso subterráneo y tolerado.

Dora Cardacci<sup>48</sup> ha publicado valiosas aportaciones sobre el papel de la educación en salud como reproductora de ideología patriarcal y de roles femeninos de subordinación.

En la esfera de la vida política las cifras de discriminación son también elocuentes. En un estudio reciente del CEAS sobre las condiciones de género en los países de América<sup>49</sup> se constata de manera global que en todos estos las cifras relativas de participación de la mujer en funciones parlamentarias del aparato oficial son irrisorios y que, lamentablemente, nuestro país ostenta el poco decoroso primer lugar en discriminación política con un ínfimo 1.5% de participación de mujeres respecto a los varones en tareas parlamentarias, que contrasta con el 10% de Canadá y el 35% de Cuba que si bien son bajos y denotan persistencia de la desigualdad citada, sin embargo desnudan por contraste el atraso enorme de nuestro país en ese campo y la subvaloración política a la mujer ecuatoriana.

Y entonces todo eso se refleja en el hiriente atraso de nuestra legislación sobre las necesidades específicas de la mujer y en la sistemática desigualdad frente al derecho.

Cuando los investigadores miramos esas comparaciones nos surge esa misma sensación de rabia y tristeza que Pablo Barriga reconoce en los artistas conscientes. Según el conocido pintor, "no existe artista feliz...la producción del artista es ante todo dolor"<sup>50</sup>, pues yo diría que mirando los datos de nuestra realidad y específicamente los que reflejan toda esa violencia social y degradación humana cabe decir tampoco hay investigador feliz, pues además hay mucha dificultad para introducir las nuevas propuestas que surgen de la investigación en el mundo de la política.

Las consecuencias no dejan de reflejarse en los indicadores cuantitativos donde descubrimos, como ya lo habíamos mostrado, que la inequidad social general va de la mano de la inequidad de género, como dos primas hermanas que se alimentan y refuerzan entre si. Es decir donde hay mayor inequidad social hay mayor dureza de las desigualdades de género que padecen las mujeres. esto puede observarse en el siguiente cuadro de resumen donde se exponen los índices para cuatro países de América seleccionados.

Cuadro N°1  
Índices Comparativos Sociales y de Género en Países Seleccionados de América 1990

INDICE	PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA POR SITUACION SOCIAL PEOR SITUACION ECUADOR MEJOR PAIS )CUBA DE MERCADO (CANADA (Valor máximo es la unidad)			
	Grado Comparativo de Inequidad Social Básica General (ISB) (Aliment., educac., serv.básicos)	0.70 (Haití)	0.51	0.04
Grado Comparativo de Atraso de Servicios para Mujeres (Atención prenatal, del parto, de educación y serv. salud)	0.58 (Haití)	0.48	0.01	0.04
Grado de Inequidad entre los Géneros (IBG) (Educación, empleo, participación parlamentaria y salud)	0.44 (Guatem.)	0.37	0.20	0.20

Fuente: CEAS-OMS - Género y Salud en las Américas- en prensa  
Elab.: El autor

Las cifras muestran lo dicho. Canadá, el país socialmente más desarrollado de la América capitalista y Cuba como única sociedad de economía social y planificada ostentan a la vez, los índices más bajos de desigualdad y atraso social básico y también los índices menores de inequidad de género. Pero también se pone en evidencia que la inequidad que padecen las mujeres atraviesa por todos los tipos de realidades.

Entonces la tarea global y para la Salud Pública radica en comprender bien la violencia con una visión integral, desentrañar sus raíces y establecer propuestas que movilicen a la sociedad en su conjunto hacia su desaparición.

Franco define a la violencia como "ejercicio humano de la fuerza al servicio del poder, en una relación de desigualdad, con una cierta direccionalidad y que se traduce en la limitación o negación de los derechos de los otros"<sup>51</sup>.

Esas relaciones de fuerza ocurren en distintos campos y escenarios que implican distintas formas de mediación que son explicadas por García y Vélez<sup>52</sup> como unas veces de personas consigo mismo (caso del suicidio), de éste con otros individuos (como el caso del acoso, la violencia conyugal o el homicidio), relaciones de los grupos con el Estado (como las operaciones de guerra y represión, la propaganda), de grupos sociales entre sí (como los conflictos sociales y étnicos) y de relaciones con el medio ambiente (como el caso de los daños ecológicos).

Esas relaciones violentas sistematizadas por dichos autores y que ocurren en campos y escenarios diversos mantienen sin embargo unidad y se implican y recrean mutuamente. Son expresiones de una sociedad deshumanizada donde se controla, se hegemoniza, se reprime y amenaza o se liquida para garantizar el dominio y la realización de intereses definidos históricamente, sea que estos se expresen en individuos o en procesos colectivos.

Entonces el acto violento individual tiene conexiones profundas con la organización de una sociedad sobre raíces de inequidad que determinan la necesidad inevitable de soluciones violentas. De la misma forma que un acto delincencial tiene sus raíces en el hambre o en la necesidad de controlar un territorio económico, el acto de violencia entre géneros que tiene muchas más formas y expresiones abiertas o sutiles que el la agresión física, es como lo explica Kaufman "muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata, proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual"<sup>53</sup>.

Como lo diría Bertholt Brecht "ningún hombre nace carnicero" lo cual implica en las palabras de Campaña que "así como no se heredan los condicionamientos adquiridos, no se heredan -por vía biológica- ni el pensamiento, ni las emocio-

nes, ni las inclinaciones conductuales, estos se forman y desarrollan en espacios sociales determinados, sobre bases neurofisiológicas heredadas"<sup>54</sup>. Por eso la perspectiva de la violencia en la Salud Pública debe construirse desde una óptica colectiva y reflexionar acerca de la agresión y los males de salud derivados, como procesos que se construyen socialmente y que ameritan mucho más que medidas jurídicas aisladas o de servicios dispersos para atención a los casos graves de sufrimiento femenino.

Esa discusión desemboca entonces en la necesidad de formular propuestas de acción y es cuando adviene una pregunta estratégica: ¿Cuál es la perspectiva de género correcta para la Salud Pública? ¿Es la que surge del seno del movimiento femenino o sea la que impulsan las víctimas ostensibles? ¿O debe ser generada por el conjunto de la sociedad, engranando la lucha femenina con toda su riqueza y especificidades, al movimiento global de la lucha social? ¿En otras palabras, el hilo conductor mantenido por la histórica lucha feminista, desde las primeras jornadas del siglo anterior por el derecho al voto, las movilizaciones posteriores por la igualdad de empleo, la conquista de servicios de apoyo a la maternidad y reproducción hasta las tesis más actuales de debate por el poder, la autoafirmación y la destrucción de formas sexistas de interacción simbólica debe concentrarse en las organizaciones femeninas o debe abrirse a la amplia participación de los varones que también tenemos graves problemas de género que resolver?

Las mujeres se han quejado y no con poca razón diciendo que "algunos de esos hombres que desarrollan simpatías con nuestra causa se impacientan ante la falta de respuestas claras, y esclavos del estilo masculino deciden ellos su propio concepto de alianza que casi siempre termina marcada por el patriarcalismo: invasión de nuestros espacios, intentos de trazarnos pautas, apropiación de nuestra voz"<sup>55</sup>. Estoy de acuerdo con que han existido esas transgresiones y que debemos someternos todos a un proceso de reeducación, pero el que arrastremos esos lastres forjados en un mundo androcéntrico, no nos exime de discutir en conjunto las cuestiones de la construcción de una sociedad democrática donde se transformen las cuestiones del poder, globales y específicas. Menciono este punto en estos breves comentarios sobre "políticas de género y salud" porque no veo, desde la perspectiva actual, una salida verdadera a los problemas de las mujeres que no esté profundamente ligada a la destrucción de las bases primarias del poder y a un esfuerzo conjunto por la humanización global de la sociedad.

Para la formulación de propuestas hacia el desarrollo de la Salud pública femenina tenemos que impulsar el nexo permanente entre los movimientos, programas y acciones específicos y la construcción de las organizaciones políticas más generales, sólo así evitaremos reproducir el error histórico de una lucha aislacionista que repliegan a los temas de mujer hacia cenáculos especializados. Por tanto, al trazar políticas de género hay que resolver el problema de como convertir las acciones y programas de género en herramienta estratégica global de la lucha y avance de lo humano en un mundo atezado por el dominio neoliberal y la distorsión perversa del sentido del progreso y la vida misma.

En el trasfondo de esta problemática subyacen algunos problemas que deben trabajarse: Cómo lograr la incorporación de los varones a la lucha de género, cómo hacer para que los programas de género no se tornen funcionales al poder dominante e introduzcan una peligrosa despolitización de la necesidad femenina, no vaya a ser que como lo demuestra James Petras en alusión directa a la realidad del Primer Mundo, que se dé una mayor participación en temas específicos, mientras se debilitan las organizaciones políticas generales, cómo lograr que los programas de salud dentro de la nueva óptica y la búsqueda de poder para el género no se reduzcan a un proceso individualizado, sino como parte del poder colectivo en los distintos espacios de gestión. Claro que debe conquistarse la autarquía de cada mujer en su espacio doméstico o laboral, pero reducir el problema a esa dimensión descontextualizarlo, y por último, como lograr que la preocupación por los aspectos específicos de la salud no se limiten al asunto de los servicios de salud porque hay mucho que hacer por la salud pública fuera de lo servicios curativo asistenciales, sin que ello implique restarles ninguna importancia a los mismos.

Es en el marco de esas premisas que nos parece importante ubicar los componentes de una política de género y salud. Hay mucho que hacer porque en nuestro país se ha avanzado muy poco pese a los enormes esfuerzos que despliegan varios núcleos como el CEPAM, el FDM, la Dirección Nacional de la Mujer, y otros con grandes limitaciones de recursos.

En varios trabajos recientes he insistido acerca de la urgencia de distinguir en la salud, no sólo lo curativo de lo preventivo, sino de diferenciar en este último terreno las formas de prevención individual, llamémosla etiológica, de las formas que he denominado de prevención profunda, que buscan actuar sobre

las determinaciones más de fondo, en este caso de la violencia. Las políticas deben cubrir esas tres dimensiones interrelacionadamente y no reducirse a ninguna con exclusividad.

Zaida Betancourt en un estudio del CEAS<sup>56</sup> ha sistematizado, desde el punto de vista epidemiológico algunos tipos de violencia de género prevalentes: doméstica-familiar, sexual y relacionada con las trabajadoras de la calle, comunicacional, de los servicios de salud y complementarios, legislativa, laboral y política. Las políticas deben impulsar acciones frente a todos esos campos y respaldarlas económica y legislativamente.

Sea que se trabaje dentro de los espacios más democráticos del Estado como en las organizaciones políticas y de la llamada "sociedad civil" nos parece necesario, cuando se piensa en salud, sistematizar acciones y programas de dos tipos: a) los destinados a resolver y apoyar casos específicos de violencia, brindar servicios especializados o acabar con las discriminaciones en los espacios institucionales a los que se vinculan las mujeres, temporal o permanentemente y b) los que se orientan a la prevención individual o profunda de la violencia.

En el primer grupo se ubican elementos como las "casas de refugio", "las comisarias familiares", los "grupos de apoyo", las acciones para humanizar y mejorar los servicios estatales de salud y complementarios, los programas de auditoría de intervenciones innecesarias u omisiones debidas al género en los servicios, todas las cuales están estrechamente ligadas a una tarea de creación y transformación legislativa.

En esta línea de preocupación tiene especial importancia la "Carta de los Derechos de la Mujer" lanzada por la Organización Panamericana de la Salud que consagra el derecho femenino a las decisiones sobre el cuerpo y la sexualidad, el derecho a la autonomía y autoafirmación, el derecho a la atención integral, a recibir un tratamiento digno en los servicios con su plena participación, la libre opción de una maternidad deseada y el derecho a la plena información para una sexualidad libre.

En el segundo grupo de acciones creo que debieran desplegarse prioritariamente esfuerzos en el campo legislativo y de organización. Es urgente la renovación profunda de los códigos laborales y de la salud para incorporar medidas específicas de protección laboral, respecto a las cuales existe una muy avanzada

experiencia en países como Suecia y Cuba, no sólo para la mujer embarazada sino para cualquier mujer que desempeñe tareas productivas, que deben adecuarse a su constitución fisiológica propia y ergonómica. La tarea legislativa en este campo no se reduce a la producción de reglamentos modernos de higiene y seguridad, inexistentes por otra parte en el país, sino al derecho y necesidad de una organización especializada de los trabajadores y trabajadoras que precautele, vigile y promueva las condiciones de trabajo, como expresión de una participación real con poder y de capacidad de defensa frente a las imposición de modalidades destructivas de trabajo.

Se requiere una renovación profunda de los contenidos y materiales educativos en general y de educación sanitaria específicamente, así como una legislación que regula la comunicación masiva que repetidamente reproduce los aspectos más destructivos de la discriminación y subvaloración femenina.

Hay la necesidad imperiosa de promover la promulgación de un código de la familia integral que legisle sobre los derechos igualitarios y reglamente las responsabilidades especiales de los miembros de la familia frente a las diversas tareas que se cumplen como parte de la práctica doméstica, de reproducción, ejecución, de gestión, de socialización y atención afectiva. Todas éstas, profundamente ligadas a la aparición de distintos trastornos según lo demuestra la investigación.

De lo anterior se concluye la magnitud de esa tarea jurídica prácticamente inédita que sólo será pensable si existen condiciones de poder y un proceso estratégico en marcha que es mucho más que un grupo de expertas y expertos trabajando. Por bien intencionados que ellos sean no podrán avanzar muy lejos si no se desciende el proceso y hace carne en las bases. Sino se incorpora a los gremios, a los sindicatos, a los movimientos, a los partidos y a todas las expresiones de organización popular, inmiscuyendo claramente a los varones junto con las mujeres y fortaleciendo recíprocamente las organizaciones femeninas.

En definitiva estos argumentos contornean una propuesta de reflexión más que sobre las políticas de género, sobre la política y el género. Sólo me queda desear que el talento y la capacidad política de las mujeres más brillantes nos siga abriendo trechos en esta dura batalla del cambio de los géneros.

En el campo de la lucha por la humanización de la sociedad se requiere no sólo avanzar en conquistas prácticas aisladas e inconexas, sino resolviendo simultáneamente la extensión e integración. No se puede hacer "feminismo avanzado" con una teoría política y una epistemología atrasadas, como tampoco se puede hacer una Salud Pública moderna con las tesis regresivas del neoliberalismo que se sustenta en la promoción de un sistema de salud focalizado y funcional a la inequidad. Un sistema que incluso en ocasiones se reviste de una terminología de ruptura y tolera la entrada en escenario de las llamadas "minorías" o de los temas "menores" como el de mujer, pero sólo en la medida en que esas luchas se funcionalicen y hagan posible un mayor control social, una fragmentación de la lucha popular: entonces la historia, esa partera inclemente, nos sitúa en la encrucijada de ceder terreno, de aceptar la tesis del mínimo posible, de autodomesticarnos o de integrar un poder democrático en todos los ámbitos, que nos lleve a orillar en un horizonte no muy lejano de equidad, donde el amor solidario y leal se recree en cada resquicio de la cotidianidad y los hombres no sigamos haciéndole de rodillas el juego a los poderosos, mientras nos erguimos arrogantes sobre la compañera o la mujer de nuestra vida.

## LA URGENCIA DE ASUMIR LA DEFENSA DE LO HUMANO

El reto fundamental de toda lucha contra la subordinación, la que padecemos los pueblos dependientes, la que maniat a los sectores mayoritarios de las clases subalternas y la que somete a las mujeres a un régimen patriarcal, es la construcción de un mundo humano.

Ya en los "Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844" se lanzó una caracterización visionaria de la condición humana por la que debemos luchar. Una evolución humana opuesta a la versión agresiva, dominante y destructiva que ha impedido el avance de la justicia, la dignidad y la equidad, una civilización dominadora que rinde el culto al aprovechamiento violento y valoriza la competitividad como eje del éxito humano.

Desde esa época el socialismo profundo, seguramente alimentado por las mejores tradiciones humanas y recogiendo los postulados libérrimos de una

rebeldía contra toda forma de sometimiento, hizo avanzar las tesis primigenias de lo humano, también inscritas en los textos del cristianismo y de las religiones que sustentan la igualdad y fomentan el amor y toda forma de solidaridad.

La revolución socialista, especie de gran desate valeroso del amor colectivo, se planteó como ingredientes sustanciales del desarrollo humano: la posibilidad de vivir en equidad, cumpliendo un trabajo creativo y digno, de cobijarse en el gran manto protector de una sociedad estructural y moralmente solidaria, de solasarse en la libertad plena y el acceso igualitario a todos los recursos sin diferencia de clase, de género, de nacionalidad, bajo un principio de universalidad, donde se respete y necesite el compartir la riqueza de las distintas culturas, donde se viva en armonía entre las mismas, en un gran proceso vivificante que nos acerque a la conquista de esa utopía humana global, donde se encuentran todas las utopías que los seres humanos más lúcidos y generosos han propuesto para nuestra especie social.

En definitiva, vivimos el desafío urgente de asumir la defensa de la vida humana en esta época que más parece una vuelta al feudalismo, donde el festín de los Señores convidados, en las cuatro paredes de sus castillos financieros e industriales se realiza al mismo tiempo que los vasallos mueren de hambre, inanición y violencia en las calles, dominación y sometimiento en todos los ámbitos de la vida social, incluido el doméstico, unas veces con el sello de la represión brutal y otras con la modalidad soterrada de una alienación impuesta por métodos más sutiles. La época nos exige como nunca congruencia y compromiso militante.

En este mundo enrevesado, la doble moral y la propaganda millonaria viste a los lobos de corderos. A esa orgía de explotación y violencia no la vamos a detener con posturas conformistas y paños tibios. A los viejos jinetes del hambre y del látigo se han sumado los de la seducción, la propaganda y la informática domesticada, y es entonces cuando tenemos que preguntarnos, si nuestra tarea actual es recluirmos en los recintos sacrosantos de la academia purista del género o si, al contrario, para que avancemos en el conocimiento objetivo, nos atrevemos a impregnarnos de una práctica insurgente, de una irreverencia permanente ante las modas y los dogmas que provienen de las catedrales de la ideología, aunque sus gestores vistan la toga extranjera. Tenemos que contribuir también desde la temática de género a destapar la problemática hacia las grandes huestes. En definitiva y como lo dijera en otra oportunidad, a trabajar juntos por la

dignidad, de pie y no de rodillas, con esa construcción que se realiza tanto en las grandes jornadas de la lucha social como en las pequeñas grandes rebeldías de la vida cotidiana, donde mujeres y varones soñamos con la paz creadora y recreamos la esperanza.

## BIBLIOGRAFIA

1. KAUFMAN, M.- HOMBRES, placer, poder y cambio- Santo Domingo, CIPAF, 1989, pp.15.
2. EISLER, R.- El Cáliz y la Espada- Santiago, Editorial Cuatro Vientos, 1991.
3. BREILH, J.- La Triple carga: deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo.- Quito: Ediciones CEAS, 1991. pp.11-12.
4. FERNANDEZ HUIDROBO, E.- Dos Mundos, Rosario. Seminario Internacional sobre la Coyuntura del Socialismo, 1993.
5. FERNANDEZ HUIDROBO, H.- Ibid. pp.1
6. PETRAS, J.- Paradoxes in a world in transition.- Rosario, International Seminar on the Conjuncture of Socialism, 1993.

7. BAEZ, C.- Informe sobre la Situación Social de la Mujer en el Contexto Histórico de las Transformaciones Económicas, Demográficas y Culturales de la República Dominicana- Ciencia y Sociedad, 13(1):19-42, 1988.
8. ECHEVERRIA, B.- La Transición Histórica-Santiago de Compostela, Ponencia al Congreso Internacional de Historia "A Historia a Debate", Julio, 1993.
9. BIBLIOTECA DEL CONGRESO - Búsqueda por el Término "Género"- Ecuonet, Sistema de Búsqueda TELNET, Marzo 27 de 1993.
10. HARTMAN, H.- El Infeliz Matrimonio entre Marxismo y Feminismo: Hacia una Unión Más Progresista-Lima, Traducción del Centro "Flora Tristán", 1982 (Traducción corregida).
11. MILLET, K.- Sexual Politics-New York, Avon Books, 1971.
12. Ibid., pp. 15.
13. PARMIO, L.- Lo Que Todo Marxista Vulgar Debe Saber sobre Feminismo en "Y Hasta Cuando Esperaremos Mandan Dirun Dirun Dan"-Caracas, Nueva Sociedad, 1989.
14. Ibid., pp.63.
15. ALTHUSSER, L.- Contradicción y Sobredeterminación (Notas para la Investigación) en la "Revolución Teórica de Marx, Siglo XXI, México, 1969, p.83.
16. HARTMAN, H.- Op. cit. pp.19.
17. FIRESTONE, S.- The Dialectic of Sex-New York, Batan Books, 1971.
18. HARTMAN, H.- Op. cit. pp.16.
19. REED, E.- Sexo contra Sexo o Clase Contra Clase-México, Fontamara, 1984, pp.45.
20. EISLER, r.- Op. cit.
21. Ibid, pp.51.

22. ENGELS, F.- El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado-
23. HARTMAN, H.- Op. cit. pp.34.
24. CEAS - Condiciones de Género y Salud en América - Quito, 1993.
25. YOUNG, K.- Enfrentar Necesidades de Mujeres en "Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo" (Guzmán, V.; Portocarrero, P. y Vargas, V.) - Lima, Flora Tristán Ediciones, 1991.
26. Ibid.
27. BREILH, J.- La Triple Carga - Quito, Ediciones CEAS, 1991.
28. PETRAS, J.- Op.cit.
29. TESTA, M.- Estrategia, Coherencia y Poder en las Propuestas de Salud - Cuadernos Médico Sociales 38:3-24, 1986 y 39:3-28, 1987.
30. CHALUPA, F.- La Pluralidad del Discurso Feminista en las Dos Américas - Periódico HOY, Diciembre 9, 1993.
31. Ibid. (citada).
32. MOSER, C.- La Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género en "Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo"- Op. cit. pp.55-124.
33. DE LOS RIOS, R.- Coincidencias y Controversias de la Cooperación Internacional sobre los Temas de la Mujer y el Desarrollo: Apuntes para la Reflexión y la Acción-Antigua, Ponencia al Taller de Capacitación de Formulación de Proyectos, 1993, pp.8.
34. BREILH, J.- La triple carga: deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo.- Quito: Ediciones CEAS, 1991.
35. FERNANDEZ HUIDROBO, H.- Ibid, pp.4.
36. HELLER, A.- Sociología de la Vida Cotidiana - Barcelona, Editorial Península, 1987.

- 
37. TAULE, G.- Análisis Genérico del Trabajo Secretarial en Santo Domingo - Género y Sociedad, 1 (1): 60-84, 1993.
38. GARDUÑO, A. y RODRIGUEZ, J.- Salud y Doble Jornada: Taquilleras del Metro-Salud Problema, 20: 41-45, 1990.
39. RODIN, M.- The Social Construction of Premenstrual Syndrome - Soc. Sci. Med. 35 (1):49-56, 1992.
40. CEAS - Género y Salud - Op.cit.
41. BREILH, J.- Epidemiología del Trabajo (Guía Pedagógica para Investigación) - Ibarra, Editorial de la Universidad Técnica del Norte, 1993 (en prensa).
42. CEAS - Vigilancia No Convencional como Recurso Estratégico Intergenérico para la Defensa y Promoción de la Salud de la Mujer-Quito, CEAS, 1993.
43. BREILH, J.- Ibid. pp.5
44. COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO - La Violencia contra las Mujeres y las Niñas: Análisis y Propuestas desde la Perspectiva de la Salud Pública-Washington, Organización panamericana de la Salud, 1993.
45. BASAGLIA, F.- Una voz: Reflexiones sobre la Mujer-Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.
46. BREILH, J. y col.- Estrés y Sufrimiento Mental en Trabajadores Hospitalarios - Quito, CEAS, 1992.
47. ROBALINO, M.; VILLARUEL, M. e ISCH, E.- Mujeres Invisibles - Quito, Edición DINAMU UNICEF CENAISE, 1992.
48. CARDACCI, D.- Educación Nutricional Mujeres Culpabilizando a Mujeres - México, "Mujeres y Medicina 4" (UAM-X), 1990.
49. CEAS - Género y Salud en los países de América - Trabajo realizado para la Organización Panamericana de la Salud, 1993.
50. BARRIGA, P.- No Existe Artista Feliz-Revista "Domingo" de HOY, 1992, pp.6-7.

- 
51. FRANCO, S.- La violencia en los Tiempos del Cólera. V Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Caracas, Venezuela, marzo, 1991.
52. GARCIA, H. y VELEZ, C.- Caracterización de la Muerte Violenta por Homicidio en Medellín en la Década de los Ochenta - Medellín, Tesis de maestría de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 1992.
53. KAUFMAN, M.- Hombres: Placer, Poder y Cambio - Santo Domingo, CIPAF, 1989, pp.19.
54. CAMPAÑA, A.- Hacia una Epidemiología No Hegemónica de la Violencia - Quito, Documentos del CEAS (Ponencia al Encuentro Latinoamericano sobre Violencia y Salud)- Río de Janeiro, 1989, pp.19.
55. CIPAF - Presentación del Libro de Michel Kaufman - Santo Domingo, Ediciones CIPAF, 1989, pp.6.
56. BETANCOURT, Z.- Formas de Violencia Específicas de Género - Quito, CEAS, 1993.
-

---

## INDICE ANALITICO

- Acumulación masculina de excedente 36
- Bibliografía 53
- Biológico femenino 58
- Categorías 33, 39, 47, 50, 52-56, 71
- Centralidad (Categorías) 55, 56
- Clases 14, 20, 21, 32, 34-37, 43, 46, 54, 55, 57, 82
- Clases sociales 35, 36, 43, 55, 57
- Construcción intergenérica 11, 27-29
- Cuba 39, 41-43, 74, 75, 80
- Cultural femenino 58
- Defensa de la vida 52, 83
- Definiciones básicas 57
-

Desarrollo humano 10, 13, 48, 50, 65, 67, 83  
División sexual del trabajo 15, 36-38  
Doble jornada interna 61  
Empoderamiento 11, 26, 48, 63, 66, 68  
Envejecimiento 57, 64  
Epidemiología crítica 11, 52, 53, 61-63  
Epidemiología de la agresión 72  
Feminismo 17, 23, 25-28, 32, 33, 34, 34, 35, 39, 46, 47, 56, 81  
Feminismo funcional 32, 33  
Feminismo radical 32, 35, 56  
Feminismo socialista 34, 35  
Fenotipo 57, 58, 63  
Género 9-11, 13-17, 19, 21-31, 31, 32, 34-39, 41-45, 48-61, 62-65, 65, 66, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 83  
Género como mediación determinante 60  
Género como roles 59  
Género femenino 15, 57, 59, 60, 64, 65  
Género masculino 64  
Genotipo 57, 58, 63  
Inequidad básica de género (IBG) 41, 42, 75  
Inequidad de género 41, 65, 75  
Inequidad social básica (ISB) 40, 42, 75  
Inequidad social general 75  
Masculinismo 28  
Masculino 14, 16, 22, 25, 27-29, 41, 64, 65, 77  
Matrilineal 38  
Menstruación 62  
Modelo neoliberal 21, 32

Modelo solidario 38  
Monitoreo estratégico 11, 61, 62, 66, 67  
Mujer 9, 10, 15, 16, 22, 23, 27, 28, 32, 36, 38, 39, 40-45, 47, 48, 51, 52, 55, 59, 60, 62-65, 1, 73, 74, 76, 78-81  
Mujer cubana 40, 41, 43  
Mujeres invisibles 74  
Neoliberalismo 16, 19, 51, 81  
Patriarcado 33, 36, 37, 39  
Patriarcal 10, 17, 26, 29, 32-35, 37-39, 46, 55, 64, 74, 82  
Patrilineal 38  
Patrón cultural y de relaciones sociales 58  
Poder 10, 11, 14, 15, 16, 19, 21, 24-26, 28-30, 32-38, 41, 42-48, 51, 60, 63, 65-67, 70, 71, 76, 77, 78, 80, 81  
Poder patriarcal 26, 33-35, 37, 38, 46  
Práctica de gestión 46, 57  
Práctica social doméstica 46, 51, 57, 61  
Procesos protectores 9, 57, 62-64  
Recetas neoliberales 71  
Relación intergeneracional 47, 60  
Reproducción social 9, 35, 37, 53-55, 58, 61, 64  
Sexo 35, 37, 38, 58, 59, 64  
Síndrome premenstrual (construcción social) 62  
Socialismo 14, 33, 34, 39, 82  
Subordinación 9-11, 14-16, 26, 27, 33, 37, 44, 48, 49, 51, 64, 72, 73, 74, 82  
Trabajo insertado 22, 50, 57, 61  
Triple carga 10, 22, 50, 51, 57, 61, 63  
Vida familiar cotidiana 73  
Vigilancia no convencional 45, 66, 67  
Violencia 20, 63, 64, 68, 70-74, 76, 77, 79, 83